

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año VII. - Número 3661

Oviedo, viernes 19 de julio de 1929

10 Céntimos

## El anteproyecto de Constitución

### ¿Cómo habría de encomendarse a unas Cortes de viejo estilo que determinarían sus propias facultades y cómo podría confiarse en que ellas mismas cortasen sus abusos y restringiesen sus extralimitaciones?

Hay quien ha rechazado a priori la Constitución en proyecto por no haber sido hecha por unas Cortes constituyentes y no emanar por tanto de la voluntad de la nación.

No vemos el fundamento de la crítica. De la voluntad del pueblo a la voluntad de unos diputados que apelaron a todos los medios para alcanzar un acta hay enorme distancia. En cambio el plebiscito, es la manifestación más auténtica y directa de la soberanía nacional. ¿Es que no vamos a admitir más democracia que la democracia de caciques y demagogos, como diría Maeztu, la que acaba al ser depositada la papeleta electoral en la urna y sirve de pedestal al absolutismo parlamentario?

La gran ventaja del plebiscito es que en él no se vota en favor o en contra de un proyecto de ley. Eliminado así el elemento personal, quedan eliminados, en gran parte al menos, los móviles impuros: la presión del cacique, el agradecimiento, el interés o el odio, la esperanza de utilizar la protección del favorecido o el temor a la venganza del desahuciado.

Pero además ¿cómo van a crear las Cortes una Constitución, si es precisamente la Constitución la que ha de crear y organizar las Cortes, la que les atribuye sus facultades y determina el modo como han de ser elegidas? Las Cortes no son constituyentes, son constituidas. La Constitución hace las Cortes, no hacen las Cortes la Constitución. La Constitución es la ley fundamental, primaria, en donde emanan todos los poderes incluso el poder del Parlamento y lógicamente debe nacer de lo que en lo humano es la fuente originaria del poder, de la voluntad del pueblo manifestada directamente.

No sería lógico poner la cuestión en manos de unos diputados elegidos según el antiguo sistema y a quienes podría suponerse interesados en la continuación del mismo estado de cosas. ¿Cómo se había de encomendar a unas Cortes de viejo estilo que determinarían sus propias facultades, fallando en causa propia, y cómo podría confiarse en que ellas mismas cortasen sus abusos y restringiesen sus extralimitaciones? El pleito no se resuelve más que por una apelación al pueblo.

Unas Cortes constituyentes en estas circunstancias, ¡qué horror! Unos diputados dispuestos a discutir lo divino y lo humano, ansiosos de fabricarse un pedestal provocando desbordamientos de pasión, ¿cuándo y cómo terminarían la tarea? ¿Qué ocasión para los que llamó Costa cinceladores de la niebla y se guerría abrir esta profunda crisis nacional, interminable y peligrosa, cuando la opinión está vuelta hacia una política de eficacia.

Se dice que en el plebiscito el ciudadano tiene que aceptar o rechazar en bloque sin poder se-

parar lo que le agrada de lo que no le agrada. Pero este inconveniente es mayor en unas elecciones. Al fin la Constitución es un todo orgánico con unidad de espíritu. Pero cuando un candidato presenta al elector un programa en ese programa puede haber cuestiones de muy distinta índole: religiosas, económicas, políticas, sociales. El elector puede estar conforme con algunos puntos y no estarlo con los demás. Sin embargo, tiene que votar también en bloque. Al fin en el plebiscito el ciudadano puede saber lo que vota. Pero las opiniones de un candidato sobre los problemas que en lo futuro pueden presentarse no son nunca totalmente conocidas.

Salvador MINGUIJON



La amenaza de la crisis se ha cernido sobre Francia. De la penosa prueba por que los acreedores yanquis están haciendo pasar al orgullo galo, sacan partido las oposiciones para procurar el desastre del Gabinete de unión nacional. El martes atravesó el ministerio Poincaré un momento de peligro. Aprovechando la división de la mayoría, presentó Franklin Bouillon una proposición pidiendo el aplazamiento del debate sobre las deudas. Ello equivalía para muchos a un asidero. Era un pretexto que permitía rehuir la responsabilidad. La amenaza era inminente. El Gobierno comprendió que se imponía un remedio heroico... y Briand salió a la palestra.

Con su oratoria insinuante, sugestiva, a veces temiblemente irónica, el ministro de Negocios Extranjeros subyugó a la Cámara. Por una mayoría de cerca de cien votos el Gobierno ganó una votación que era un escollo. Han vuelto al Palais Bourbon auras de sosiego. Desgraciadamente para Herriot y Blum, pero venturosamente para Francia, Poincaré, el hombre que contruvo la caída del Franco, podrá continuar su obra al frente del Poder.

## UN BUEN ASUNTO

### Se constituyó ya la sociedad que realizará importantes mejoras en Naranco

SE CONFIRMA NUESTRA INFORMACION

La información que publicamos hace varios días relacionada con la constitución de una Sociedad encargada de realizar importantes mejoras en Naranco, se ha confirmado en todas sus partes. El martes, precisamente el día en que nosotros dijimos, se firmó la escritura de constitución de dicha Sociedad ante el notario señor Urrutia.

Podíamos decir los nombres de las personas que forman dicha Sociedad, muy pocas, no pasan de tres, pero no lo juzgamos necesario por el momento. Diremos solamente que algunas de ellas tienen en Asturias la máxima solvencia económica y que su apellido, popularísimo en el mundo de las finanzas, es garantía sólida del éxito de la empresa.

Constituida ya la Sociedad, hay dinero y hay terrenos en abundancia para llevar a cabo las obras que ya dijimos, o sea la construcción de la carretera, confando con que el Ayuntamiento abonará los gastos en varios presupuestos, y la de varios ho-

## AL MARGEN DE LA VIDA

### UN ENSAYO TEMERARIO

Henderson, el ministro inglés del Foreign Office ha dado estado oficial a sus gestiones, cerca del Gobierno ruso, para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre las Gran Bretaña y los Soviets. Consta, pues, de modo solemne que no ha sido Moscú el que tomó la iniciativa de la aproximación, sino la soberbia Albión la que tuvo que humillarse, demandando de los comités de obreros, campesinos y soldados revolucionarios, la merced de una reconciliación. ¡Qué lejos están aquellos tiempos del "Splendid isolation" en que la poderosa Inglaterra vivía feliz en sus islotes, mirando con desprecio al resto del mundo!

La situación crítica de la industria británica ha exigido tal sacrificio del amor propio. El marcado declive de la grandeza inglesa se ha acentuado a partir de la guerra y se acrecienta en la misma medida en que las actividades fabriles de las naciones que antes le ser-

telitos y uno grande, de refugio.

Estamos, pues, de enhorabuena los ovetenses y por manera especial los amigos del Naranco.

vían de mercado se van desenvolviendo. El cáncer del paro forzoso está dejando sentir sus consecuencias morbosas en todo el organismo social. Seguramente que en el malestar que de él se deriva radica el secreto del triunfo laborista. Es natural, por lo tanto, que el Gobierno de esta tendencia haga los imposibles por encontrar salida a la producción manufacturera que amenaza con el colapso de la economía inglesa.

Mas el ensayo peca de temerario. Verdad es que la Gran Bretaña adolece de parálisis industrial, pero no es menos cierto que el estado de sus relaciones con los dominios y las colonias es sumamente delicado. Ellas son el punto vulnerable por donde los Soviets vienen atacando a su formidable enemigo. Y por mucho que se quieran atar las manos al Gobierno de Moscú en compromisos formales ¿qué se puede esperar de la palabra de una nación que pisotea de continuo los tratados internacionales, entrometiéndose en la vida política de los países que se prestan a recibir sus diplomáticos?

El tiempo mostrará cómo Inglaterra ha dado un mal paso. Quizás al principio la necesidad que experimentan los Soviets del crédito extranjero y capitalista, contenga sus audacias. Pero sería locura olvidar la furia proselitista que les anima, puesta al servicio de la necesidad de contagiar al mundo de sus desvarios. De Lenin han aprendido que el régimen bolchevique se asfixiará si no logran prenderlo en el resto de Europa.

### EL HORNO CREMATARIO DE BASURA

En Bilbao se montó hace algún tiempo por el Ayuntamiento una trituradora de basuras con la misión de transformarlas en abonos para las tierras. Mas según parece deducirse de uno de los acuerdos de la última sesión municipal, los agricultores se niegan a adquirirlos y aun protestan de que sean depositados en terrenos jurisdiccionales de otros municipios. Así las cosas el pleno de la expresada Corporación ha acordado comprar una gran finca para servir de depósito a los productos de la trituradora, hasta que estudie la manera de darles salida, y llegó a hablar de la adopción de una medida radical, que consistiría en clausurar la Estación de basuras.

En Oviedo se instaló hace pocos años un horno crematorio de basuras, que llevaba aneja la misión de convertirlas en materias fertilizantes para la agricultura. Al principio se ponderó mucho la utilidad que iba a reportar. Después no se volvió a hablar de semejante empresa. Sería cosa de saber el estado en que se halla en la actualidad y las ganancias o quebrantos que a la Hacienda municipal ha proporcionado semejante iniciativa.

El caso de Bilbao nos esca-



El doctor Avelino González, alma del Instituto de Puericultura de Gijón, para el que el Ayuntamiento de la villa de Jovellanos ha pedido la gran Cruz de Beneficencia. El Instituto de Puericultura de Oviedo, sumándose a esta iniciativa, ha elevado una instancia al ministro de la Gobernación en la que pone de relieve los altos merecimientos del doctor Avelino González. El amor de este médico por la infancia se ha manifestado en multiformes aspectos. A su instancia se erigieron en las entradas de Gijón aquellos sugeridores letreros que rezan "Automovilistas: pen-sal en los niños".

Una buena iniciativa

Así se fomenta el turismo regional

Hace unos días anticipamos la noticia de que por la Sociedad de Ferrocarriles "Vasco Asturiana" se habían implantado unas nuevas tarifas, a precios reducidos, para favorecer las excursiones familiares y dominigueras a los distintos pueblecitos enclavados en el hermoso trayecto de Oviedo a San Esteban de Pravia, dando así ocasión para que las gentes humildes pudieran salir al campo a respirar aire puro, contemplar hermosos paisajes y a la vez descansar de las rudas faenas diarias, admirar diversos lugares de Asturias, que, de otra forma, sería muy difícil, si no imposible, que pudieran llegar a conocer.

Con ese objeto, desde primeros del presente mes de julio, comenzaron a funcionar unos trenes domingueros, que saliendo de Oviedo en las primeras horas de la tarde, después de comer, efectúan la vuelta, desde San Esteban de Pravia, cuando ya la noche anuncia su llegada.

Estos trenes funcionarán solamente los domingos comprendidos entre el 15 de junio y 15 de septiembre, además de los festivos 25 de julio, 15 de agosto y 8 de septiembre.

Los portadores de estos billetes especiales, deberán hacer el viaje de ida y vuelta en el mismo día de la expedición, no pudiendo utilizar más trenes que los especialmente destinados al efecto.

Para dar facilidades, asimismo, a la gente de las villas y pueblos que desean conocer la capital, se establece una nueva tarifa económica, que solamente regirá los domingos, martes y viernes de cada semana, y, por excepción, los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre.

Hay, por último, otra tarifa reducida los miércoles de cada semana, de ida y vuelta a Grado, desde cualquiera de las Estaciones de la ciudad.

Aprovechándose de las facilidades que la expresada Compañía establece, son muchísimas las personas que ya han comenzado a usar de tales beneficios, y muchas más serán el día que llegue a conocimiento del público la existencia de tales facilidades.

Ante tan plausible iniciativa, y creyendo interpretar los deseos del público en general, hacemos presente al digno Director, don Ramón Suárez Pazos, nuestra cordial felicitación por su acertada idea, que esperamos sea imitada por los demás ferrocarriles de Asturias, para que, antes que los forasteros, podamos conocer los asturianos nuestra incomparable "tierrina".

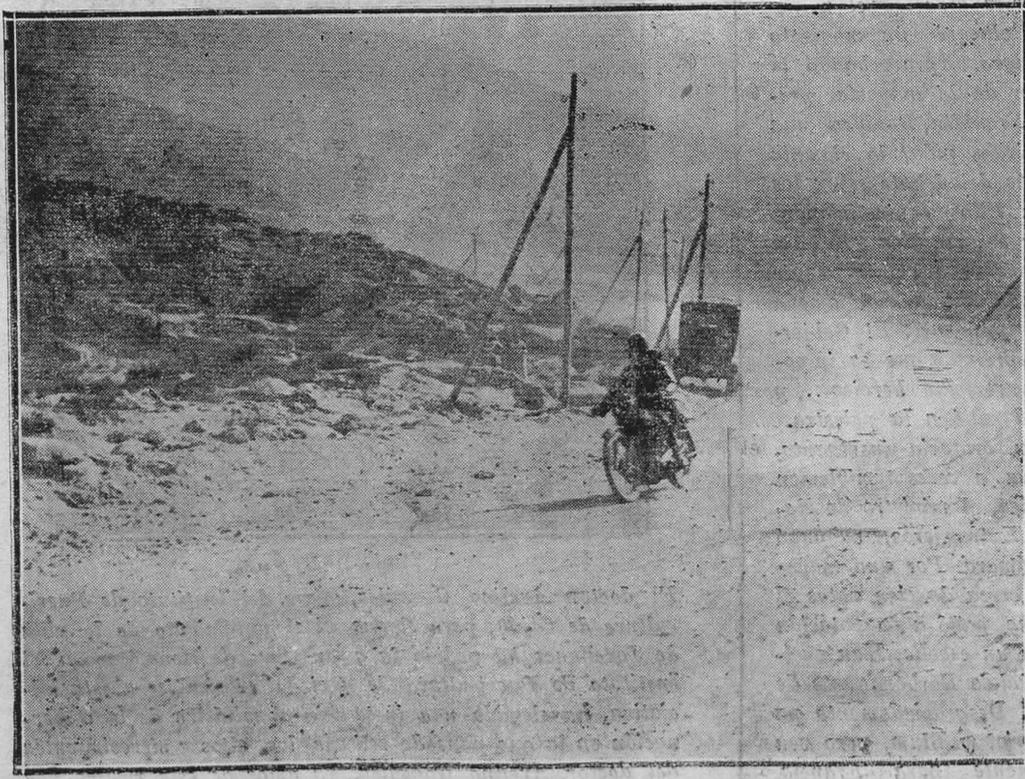
Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de más tirada de Asturias



De la verbena celebrada anoche en el Ministerio del Ejército para festejar el salvamento de los tripulantes del "Dornier 16".—El comandante Franco rodeado de varias señoras concurrentes a la fiesta



DE LA EXCURSION DEL "ORFEON OVETENSE" A PRAVIA.—Un grupo de bellísimas excursionistas (Foto MENA)



Un momento de la prueba motorista de las XII heras, que se ha corrido en el circuito de Guadarrama.

Delegación del Centro Asturiano

Se acuerda sacar a subasta las obras del pabellón «Cuba», la capilla y otras importantes

Los días 5 y 15 del actual celebró esta Delegación dos importantes sesiones presididas por don José Simón Corral, presidente general del Centro Asturiano, y en las que se tomaron acuerdos de gran trascendencia, poniendo así de manifiesto el interés que los socios de esta institución ponen en convertir en realidad próxima la construcción de la casa de salud "Quinta Covadonga", sobre la hermosa campiña de Santa María de Naranco.

Entre los acuerdos figura la subasta del pabellón "Cuba", clínica de emergencia, capilla, casa Administración, urbanización general y plan forestal.

Terminada ya la explanación del pabellón "Manuel Valle", se llevan con gran actividad las obras de la traída de aguas de los manantiales de La Fuentina y Los Pastores, dando, además, el mayor impulso a las construcciones en general.

En virtud del considerable aumento de socios, se acordó, por unanimidad, a instancias de la Sección de Propaganda, la ampliación de locales para el domicilio social de la calle de Posada Herrera y dotación de mobiliario necesario para la ampliación requerida.

La Comisión de Hacienda dio cuenta de que en los Bancos de esta ciudad hay depositadas sobre un millón de pesetas, con destino exclusivo para el comienzo de las obras enumeradas.

El Congreso de los Maestros asturianos

Ayer estuvieron en el despacho del señor gobernador civil los miembros de la Permanente de la Federación del Magisterio Asturiano, don Francisco Cañal, don Gervasio Ramos y don Eustaquio Ojeado, quienes hablaron detenidamente al señor Zuñillaga del próximo Congreso Pedagógico, cuya presidencia honoraria será ofrecida a S. A. R. el Príncipe de Asturias.

El señor Zuñillaga estuvo muy deferente con la comisión del Magisterio, prometiendo todo su apoyo al Congreso Pedagógico que se proyecta, por considerarlo de gran importancia.

Los representantes de la Federación de maestros nacionales de la provincia salieron muy satisfechos de la visita.

Salón Toreno HOY ¡Viernes Extraordinario! A las 7 1/2 A las 10 3/4 BUTACA, 0'50 ESTRENO de la película n.º 3 de las exposiciones de SEVILLA Y BARCELONA Estreno de la magnífica producción de costumbres del Oeste El derecho del fuerte En la Sección de la noche regalo de la MONEDA DE ORO

# EL DIA GIJONES

## INFORMACION

### MORDIDA POR UN PERRO

Amparo Rodríguez, vecina de Los Campones (Tremañes, solicitó ayer asistencia facultativa en la Casa de Socorro, que le fué prestada por sufrir una mordedura en la mejilla izquierda, que se pronosticó de leve.

Manifestó que había sido mordida por un perro desconocido.

Por la Alcaldía se impusieron ayer las siguientes:

De 25 pesetas, a cada una de cuatro mujeres públicas, por pasear por la playa y a la dueña de la casa núm. 87 de la calle del Marqués de Casa Valdés, por no arreglar un pozo negro.

De 15 pesetas, a cada una de cuatro dueños de casas cuyas fachadas no han sido pintadas a pesar de reiterados avisos.

De 15 pesetas, al amo de un can que andaba por las calles sin matrícula.

De 5 pesetas, a una vecina por sacudir alfombras a la calle a horas intempestivas.

### CASA DE SOCORRO

Los heridos asistidos ayer fueron los siguientes:

Emilo Rodríguez, de 30 años, contusión en la rodilla izquierda. Menos grave. Por caída.

Eduardo Michelón, de 9 años, herida incisa en la mano izquierda. Leve. Casual.

Valentín Muñiz, de 33 años, contusión en la región inguinal derecha. Menos grave. En el trabajo.

Dimas Hidalgo, de 9 años, extracción de cuerpo extraño en la mano izquierda. Menos grave. Casual.

Armando Rodríguez, de 8 años, herida incisa en el temporal izquierdo. Menos grave. Por caída.

Adolfo Naves, de 17 años, herida contusa en la mano izquierda. Leve. Por caída.

### DEMOGRAFIAS

#### REGISTRO DE ORIENTE

Nacimientos: Adolfo Álvarez Fernández y María de la Concepción Gareía Fernández.

Defunciones: Julio del Val Baranca.

#### REGISTRO DE OCCIDENTE

Nacimientos: Manuel Blanco Fano, Eufasio González Martínez y Vicente Tovar Díaz.

Defunciones: Guillermo Ordieres Palacios.

### EL ENSANCHE DE UN CAMINO

Por la Alcaldía han sido convocados para el próximo sábado a mediodía, todos los propietarios de fincas enclavadas sobre el camino que conduce a la Providencia, desde la carretera provincial, pasando cerca de Cervigón.

En esta reunión se solicitará que determinen de modo concreto las aportaciones con que es-

tán dispuestos a contribuir para el ensanche y mejora de ese camino.

### CARTA DE GRATITUD

El alcalde, señor Tuya, recibió ayer una expresiva carta del señor marqués de Rivadulla, quien por orden del Príncipe de Asturias, da las más expresivas gracias al Ayuntamiento por los dos álbumes, uno de la Feria de Muestras y otro referente a la entrega de la bandera de combate del crucero "Príncipe Alfonso", que llevó a Madrid en su reciente viaje el señor Tuya.

También recibió otras dos cartas de expresiva gratitud, del contralmirante de la Armada don Juan Cervera, que fué comandante del citado crucero, y del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que representó al Gobierno en el acto del abanderamiento.

### GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

Como se había anunciado, en la mañana de ayer se posesionó de la Alcaldía el alcalde en propiedad señor Tuya, que regresó de Cestona en unión de su distinguida esposa.

Con tal motivo cesó en el despacho el primer teniente alcalde don Antonio Iglesias.

Nos comunicó el señor Tuya que ha sido atendida, en las condiciones más favorables, la petición formulada por él y por el presidente de la Diputación señor Cuesta, y apoyada, eficazmente por el Gobernador, general Zuñillaga, en favor de la instalación de Minería de la Feria de Muestras.

Había solicitado el alcalde una subvención de la Dirección General de Minas y Combustible, y ayer mismo comunicó al gobernador el señor Fuentes Pila, que se había acordado conceder cinco mil pesetas.

Añadió el señor Tuya, que esa misma gestión la realizó también cerca de otros departamentos oficiales que tienen alguna relación con los nuevos aspectos de la Feria.

El alcalde, al dar cuenta de esta noticia, tuvo palabras de gratitud para el señor Fuentes Pila, que ha demostrado gran interés por Gijón, y prometió asistir a la inauguración del Certamen.

### Teatro Jovellanos

Hoy 7 1/4 10 1/2 Hoy

Exito clamoroso de los

### ESPECTACULOS LARA

cambio total del programa

por todos los artistas

La mejor atracción de varietés



Deje usted disfrutar a su hijo

Gracias a los nuevos rollos

## AGFA-FILM 1929

hasta una inexperta criatura puede hacer maravillas

Nueva emulsión - Doble sensibilidad

La última palabra de la Química

Pida usted AGFA-FILM 1929 en todas partes

Lea Vd. la "Revista Agfa" - Número suelto, 40 cts.

Pídanse ejemplar de muestra a su revendedor o a

Agfa-Foto, S. A. - Rambla de Cataluña, 135, Barcelona

De venta en todas las buenas casas del ramo

### ENTREGA DE CRUCES

El próximo sábado, día 20, se celebrará a las seis de la tarde, en el salón de actos de nuestras Consistoriales, el acto de hacer entrega de las Cruces del Mérito Agrícola a los señores Atlas Pumariño y Chacón, ex presidente y comisario de la Feria de Muestras y Exposición Agro-Pecuaria Asturiana.

Al acto se le proyecta dar gran solemnidad, habiéndose in-

vitado a las autoridades provinciales y locales, así como a los representantes de todas las entidades que prestaron su adhesión a la petición elevada a los Poderes Públicos, para la concesión de tan altas recompensas.

### ENTRADAS

Pitas, pinos, Tapia; Anciola 3, id., Luanea; Peris Valero, general, Santander; Asturias, pinos, Vegadeo; Cabo Creus, general, Coruña; Marta Junquera,

vacío, Santander; Alebro, general, Corcubión; Españolito, vacío, Santander; Luis, vacío, Bilbao.

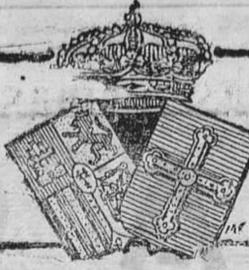
### SALIDAS

Peña Castillo, carbón, Bilbao; Cabo Creus, general, Santander; Marta Junquera, vacío, Villagarcía; Tofián, carbón, Santander; Evaristo, general, Ribadeco; Sierra de Barcia, id., Luanea.



OVIEDO: EN EL CAMPO DE TENNIS.—Grupo de concurrentes a los interesantes partidos, entre los que se Carlos Castañón, campeón de Asturias en el actual torneo. (Foto MENA)

# CENTROS OFICIALES



## EN LA DIPUTACION

### Se contribuye con mil pesetas para la suscripción con destino a las familias de las víctimas de Luanco

La Comisión permanente acordó contribuir con mil pesetas a la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas de la explosión de la caldera del vapor pesquero "Alicantina" ocurrida días pasados en alta mar, en las proximidades de Luanco.

#### ESTUDIOS DE CAMINOS

Se autoriza al ingeniero director de Obras provinciales para realizar los estudios de los caminos vecinales de Tuña a Merillés y de Navelgas a Burzagal, pasando por Barzanallana.

#### PROYECTO DE CARRETERA

Fue informado favorablemente el expediente y proyecto de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, sección de Vega de Riosa al Cordal de la Segada, entendiéndose la Diputación que se trata de un importante servicio en la zona de la provincia que comprende.

#### CONCESION DE SUBVENCIONES

Se conceden subvenciones a los siguientes Ayuntamientos y entidades:

Trece mil pesetas, al Ayuntamiento de Pola de Lena para las obras de un puente sobre el río Pajares; a los vecinos de San Nicolás de Tellego, en Ribera de Arriba, 3.500 pesetas, que percibirán una vez hayan justificado la potabilidad de las aguas del manantial del que piensan hacer la captación para el servicio público; a los Ayuntamientos de Parres, diez mil pesetas, de Aller, 7.500 y de Grandas de Salime, 2.500, todas para obras de carácter sanitario.

#### PARA EL HOSPICIO

Se autoriza al Director del Hospicio para adquirir material con destino a las escuelas del establecimiento, y se le concede una cantidad para premios a los niños que a ellos se hagan acreedores. También se le concede autorización para ni-guellar el material quirúrgico, y para adquirir 25 camas cunas con destino al nuevo pabellón de lactancia.

También quedan aprobadas las cuentas de gastos con motivo de la rectificación del censo electoral.

#### NUEVA ASILADA

Se acuerda admitir en el Hospicio a la niña Julia Arbolea, vecina de San Emeterio de Bimenes.

#### EL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

Son aprobadas las recaudaciones en el período voluntario

de la cobranza del impuesto de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1928, que remiten los Ayuntamientos de Allande, Coaña, Boal, Pesoz, Villanueva de Oscos, Navia, Miranda, Llanes, Tapia, Las Regueras Vegadeo y Muros, advirtiéndose a dichos Ayuntamientos que deben remitir inmediatamente las listas cobradoras y que de no cumplir tal servicio se les exigirán las responsabilidades consiguientes.

#### ANUNCIO DE SUBASTAS

El día 13 de Agosto próximo, a las doce, se celebrará en la Diputación la subasta para contratar las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Serín a Tabaza, por Colones y Villar de Arriba, al Crucero, límite de los concejos de Carreño y Corvera, cuyo presupuesto de contrata es de 66.725,67 pesetas.

También se celebrará en la Diputación el día 17 del mismo mes de Agosto, a las doce, la subasta para contratar las obras de reparación, de explanación y firme de la carretera provincial de Langreo a Gijón, durante el año de 1929, kilómetros uno al 15 y 16 al 35, cuyos presupuestos de contrata son respectivamente de 81.333,75 pesetas y de 81.909,90 pesetas.

Los pliegos de proposiciones pueden presentarse en la Secretaría de la Diputación hasta la una del día anterior en que ha de tener lugar la subasta.

#### SUBASTA ADJUDICADA

Ayer se celebró en la Diputación la subasta de Obras de construcción del camino veci-

nal de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, en el Cristo de Argame a la Piñera de Morcín. El presupuesto de contrata ascendía a 237.752,38 pesetas.

Han presentado pliegos don Ramón Prendes, de Gijón, que se comprometía a ejecutar las obras por la cantidad de ciento noventa y cuatro mil pesetas; don Cándido Montes, de Bimenes, por la de 201.750 pesetas; don Francisco Fernández, por la de 184.000 pesetas; don Luis Álvarez González, de Oviedo, por la de 216.638 pesetas; don José Antuña Montoto, de Mieres, por la de 202.328; don José Perotti, de Oviedo, por la de 182.533 pesetas; don Bernardino Fanjul, de Oviedo, por la de 199.390 pesetas; don Fermín García Álvarez, de Candás, por la de 183.000 ptas; don José Álvarez de Oviedo, por la de 184.999 pesetas; don Claudio Alvargonzález Langreño, de Langreo, por la de 187.200 pesetas; don Marcelino Cabal, de Lena, por la de 189.875 pesetas. El remate fué adjudicado provisionalmente a don José Perotti, de Oviedo, por resultar el mejor postor.

**Raquitismo**

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

**HIPOFOSFITOS**

**SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Se reúne la Junta de Información agrícola

#### DESPACHA ASUNTOS DE TRAMITE

Ayer mañana, bajo la presidencia del señor Alcalde, se ha reunido la Junta local de Información Agrícola.

La reunión careció de importancia, según nos dijeron, limitándose sólo al despacho de asuntos de trámite.

#### UN INFORME

La Inspección de Sanidad informa que la Comisión permanente estuvo muy atinada al autorizar la construcción de un edificio en Colloto, a nombre de don Laureano Sánchez.

Por lo tanto, queda desestimada la protesta que contra dicha construcción formuló don Jesús Valdés.

#### DE UNA SOLICITUD

Pasó a informe de la Inspección de Sanidad la instancia de

doña Isabel González, que desea habitar una casa en la calle de Gil de Jaz, en el número 10.

#### LA PISTA OVIEDO-COLLOTO

Ayer se celebró una reunión privada en el Ayuntamiento para tratar de la actividad de unos trámites relacionados con el plan sanitario de la pista Oviedo-Colloto, obras que prometen costar cerca de medio millón de pesetas, según nos informan.

#### CITACIONES

Se interesa la presentación en la Sección rural de Quilatas de este Ayuntamiento, de los mozos del reemplazo del año actual, José Moure Sotura y Licerio López Cien fuegos, con objeto de proceder a su filiación militar.

También, ante el Negociado de Estadística, se interesa la presentación de doña Angeles Alvarez, vecina de San Esteban, y don Adolfo Fernández López, de la calle de la Ciega, para asuntos del padrón de pobres, que previamente, te tienen solicitado carnet.

## GOBIERNO CIVIL

### CINCO MIL PESETAS PARA LA FERIA DE MUESTRAS

El Director general de Minas, señor Fuentes Pila, comunica al señor Zuvillaga que se ha firmado una Real orden concediendo 5.000 pesetas del presupuesto de la referida Dirección como subvención a la Feria de Muestras Asturiana.

Esta cantidad será destinada a abonar los gastos que ocasiona la instalación Minera y Metalúrgica.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante la Sala de Vacaciones se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

Cangas de Onís.—Contra Justo Castaño Caldevilla, por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de armas. Abogado señor Muñoz de Diego; procurador señor León.

Laviana.—Contra Francisco Castañón Caso, por robo. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador señor Alonso.

Pravia.—Contra Arcadio Suero Alvarez, por homicidio. Abogado señor Orche; procurador señor Galcerán.

#### SENTENCIAS

Por la Sala de Vacaciones fueron dictadas las siguientes sentencias:

Condenando a Fermín Menéndez García, procesado por el Juzgado de Avilés, por el delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión.

Absolviendo a Bautista Fernández Díaz, procesado por el Juzgado de Lena, por disparo y tenencia ilícita de armas.

Idem a Faustino Díaz, procesado por el Juzgado de Gijón, por dafios.

#### POSESION

Ayer se posesionó del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Cavetano Alvarez Osorio.



DE LA EXCURSION DEL "ORFEON OVETENSE" A PRAVIA.—Los orfeonistas al salir de la Estación del Vasco, se dirigen al Ayuntamiento donde fueron espléndidamente obsequiados (Foto MENA)

EL MUNDO DE LA FARSA

Visita próxima de una nueva compañía

Según noticias que han llegado hasta nosotros, parece ser que dentro de muy poco tiempo emprenderá una tournée por diversos pueblos de Asturias la Compañía de Bravo Alarcón, formada recientemente en Madrid, con el fin de estrenar la obra de nuestros paisanos Margarita Rojas y Gonzalo Delgrás, titulada "Trece onzas de oro", puesta en escena con tanto éxito en el escenario de Eslava, de Madrid, y dada a conocer al público ovetense en el Teatro Campoamor por la Compañía Martí Piéra, con la colaboración de los dos autores que tan probada tienen su valía en la escena y en el mundo literario.

Nos congratularíamos de que esta noticia llegase a cuajar en una hermosa realidad, para que la obra de estos dos artistas asturianos fuese conocida en todo el Principado.

JOSE MARIA

Reunión del Comité Ejecutivo del Congreso Pedagógico de Maestros asturianos

Ayer, jueves, se reunió el Comité organizador del próximo Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano, tomando posesión de los cargos casi todos los miembros de las diferentes Secciones, y mañana, sábado, se reunirán nuevamente el indicado Comité para ultimar la constitución de todas las Secciones.

Se discutió ampliamente acerca de la forma en que ha de desarrollarse el Congreso, acordando señalar, en la sección del sábado, los temas concretos de cada Sección.

Entre todos los reunidos reinó gran entusiasmo.

La sesión de mañana sábado empezará a las tres y media de la tarde.

Necrológicas

DON AURELIO BERROS SAMARTINO

El pasado miércoles dejó de existir en Oviedo, víctima de cruel dolencia, don Aurelio Berros Samartino, que en vida prestó sus servicios en el café "La Paz" y que contaba en esta capital con muchas simpatías, especialmente entre sus compañeros de profesión, lo que se puso bien de manifiesto en la conducción del cadáver al cementerio de El Salvador, verificada ayer jueves a las cinco y media de la tarde.

A su desconsolada madre doña Dolores Samartino; hermanas don Francisco y doña Angélica, y demás atribulada familia hacemos presente nuestro más sincero pésame.

Los familiares de don Aurelio Berros dan las gracias más presivas a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver ayer jueves.

Escuelas y maestros

EXPEDIENTE DE JUBILACION.—A la Dirección general de primera enseñanza fué cursado el expediente cursado por don Manuel González Mallo, maestro de Breceña, en Villaviciosa, para su jubilación voluntaria.

NUEVAS ESCUELAS.—Por Real Orden del Ministerio de Instrucción pública ha sido aprobado el proyecto formulado por la Oficina técnica, para construir un edificio destinado a albergar dos escuelas unitarias, de niños y niñas, en Puerto de Vega, en Navia.

El presupuesto de ejecución material es de 65.779,92 pesetas y se abonarán con cargo al presupuesto del Ministerio 49.331,94 pesetas haciéndose las obras por administración. El Ayuntamiento de Navia deberá ingresar en la Caja general de Depósitos 16.444,98 pesetas que le corresponden abonar, antes de dar comienzo a las obras.

IV PEREGRINACION DEL MAGISTERIO A ROMA.—La Delegación asturiana que organiza esta peregrinación rifará algunos billetes entre los maestros y maestras que se hubiesen inscrito en la misma y hayan abonado la cuota de ingreso.

La rifa de los billetes se efectuará a primeros de Septiembre próximo.

Suscripción promoumento José Tartiere

Suma anterior, 174.692,20 pesetas.

Señores Hermanos de don José María Gutiérrez, 300 pesetas; don Aurelio Alvarez, de Santullano, 10; don José Antonio García Doral, 5; don Pío Suárez Inclán, 50; don José Monreal, 25; don Narciso A. Valle, 5; don Francisco Gavito Carrido, 5; don Sabino Fernández Moro, párroco de Coalla, 15; El Agulla Negra, 1.500; don Adauto Valdés, 5; don Víctor Manuel Fria, 15; don José Velázquez, 5; don Enrique A. Uría, 5; don César F. Villaverde, 15; Ateneo Popular de Oviedo, 50; don Jesús Pérez Castro, 10; don Joaquín Díaz, Rodríguez, 10; don Tomás Tamargo, 40; don Ramón Martínez, 1; don Francisco Díaz, 0,50; don Manuel A. Martínez, 0,25; doña Encarnación Suárez, 0,25; doña Pilar Díaz, 0,25; don Bernardo Llana, 1; don Herminio Fernández, 0,25; don Manuel Llana, 0,25; don Ramón Alonso, 0,25; don Celestino Menéndez, 0,25; doña Brígida Martínez, 0,25; don Angel Menéndez, 0,25; don Vicente Martínez, 1; don Cesar Martínez, 0,10; don José Martínez, 0,10; doña Dolores González, 0,10; doña Rosario Martínez, 0,10; doña Luz Martínez, 0,10; don Jesús González, 0,50; doña Rosalía Fernández, 0,25; don Laureano Menéndez, 0,10; don Ramón Martínez, 0,10; don Manuel Menéndez, 0,10; don José María Menéndez, 0,10; don Celso González, 2; doña Carmen Suárez, 0,50; don Emilio García, 0,20; don Joaquín Díaz, 0,10; don Carlos Díaz, 0,10; don Benito Díaz, 0,10; don Jesús Díaz, 0,10; don Fernando Díaz, 0,10.

Suma pesetas 176.772,80.

Un buen vino

RIOJA ROMERAL

CUBIERTO GRATUITO!!

A todo aquél que se encuentre almorzando en Hotel, Fonda, Restaurant o casa de comidas con dicho vino a la hora en que entre el Representante de la citada marca,

NOTAS VARIAS

PARA LA COMISION DE CODIFICACION

El catedrático de Procedimientos judiciales de esta Universidad, don Francisco Beceña González, ha sido nombrado por el ministro de Justicia vocal de la Sección cuarta de la Comisión General de Codificación.

UN NOMBRAMIENTO

Doña María Luisa Martínez Lozada ha sido nombrada, por oposición, auxiliar de la Hacienda Pública, destinándola a la Subdelegación de Gijón.

SE SUBVENCIONA A LA COLONIA ESCOLAR DE SALINAS

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, le fué concedida a la Colonia Escolar de Salinas una subvención de 3.000 pesetas, la cual será librada a nombre de don Eurique de Eguren, rector de esta Universidad y presidente de la junta de dichas Colonias.

NUEVA PROFESORA

Ha sido nombrada profesora de Historia de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo, doña Julia Fernández Campo y García - Junceda.

VACANTES DE SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Los cargos de secretario de los Ayuntamientos de Illano y Villanueva de Oscos, dotados con el sueldo anual de 3.000 pesetas y pertenecientes a la segunda categoría, se proveerán por concurso entre funcionarios del Escalafón de dicho Cuerpo, dándose para solicitar un plazo de 30 días.

DEVOLUCION DE FIANZA

Se ha dispuesto provisionalmente que a don José Méndez de Andrés, agente encargado de la oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes en El Franco, se le devuelva la fianza que tiene consignada, dando un plazo de dos meses para que los que se crean con derecho a ella establezcan la reclamación oportuna.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Sr. Vicente de Paul, fd. Martín, ob. Justa, Rufina, Aurora, vgs, mrs. Félix, ob. Arsenio, de. Macrina, vg.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponden hoy en la iglesia del Hospicio.

NOVENA DE SAN VICENTE PAUL.—Termina hoy en la iglesia del Hospicio. A las ocho misa de comunión que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo. A las diez misa solemne con exposición del Santísimo que quedará de manifiesto el resto del día. A las cuatro y media empezarán los ejercicios de la novena. Predicará durante la misa el padre Esteban Velasco. C. M.

LA COFRADIA DE SAN JOSE.—Hon tendrán sus cultos mensuales en la iglesia de la Corte. A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, será el ejercicio.

SUCESOS

Un obrero de la Telefónica sufre un accidente en el trabajo

José Marín Colomer, de veintiocho años de edad, natural de Ibiza, obrero de la Telefónica, hallándose ayer tarde en Lugones reparando una avería subido a un poste, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose la fractura de la pierna izquierda y otras contusiones en distintas partes del cuerpo.

El herido fué llevado al Hospital, provincial donde el personal facultativo de guardia, le hizo una cura minuciosa, siendo instalado en una cama de la Sala de San Roque.

HERIDO POR QUEMADURAS

Adolfo Fernández, de un año de edad, vecino del Campo de los Patos, se produjo ayer con agua hirviendo, quemaduras de pronóstico reservado en la parte anterior de tórax, en el cuello y en el brazo y antebrazo izquierdo.

El niño después de ser asistido en la Casa de Socorro, fué llevado a la casa de sus padres.

UNA CAIDA

Concepción Rodríguez, de cincuenta y cuatro años de edad, vecina del Postigo, sufrió una caída a consecuencia de la cual se produjo una herida contusa en el frontal, de la fué asistido en la Casa de Socorro.

La lesión es de pronóstico leve.

HERIDO CASUAL

Enrique Menéndez, de doce años, vecino de la calle de Fray Ceferino, se produjo casualmente una herida punzante en el pie izquierdo.

Se curó en la Casa de Socorro.

siendo la lesión de pronóstico leve.

UNA AGRESION

Plácido Pañeda, de once años de edad, vecino de Colloto, fué agredido por otro chico que le produjo una herida contusa en la región temporo-parietal derecha, de pronóstico reservado.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital.

HERIDO DE UNA PUÑALADA

Manuel González Sordo, de cuarenta y siete años de edad, vecino del Naranco, se curó ayer en la Casa de Socorro de una herida punzante en el brazo izquierdo, de pronóstico leve.

El lesionado manifestó que había sido agredido por un desconocido.

TURISTAS

PARA COMER BIEN EN OVIEDO

- Hotel COLUNGUESA Jovellanos, 25. Tº. 22-60
LAS DELICIAS. Altamirano Frente al Tribunal Industrial. Tº. 11-68.
Bar Pensión LA PALOMA Argüelles, 4. Tº. 16-06
PAREDES Y RAMOS Plaza de Riego, 6. Tº. 28-06
Restaurant CAMPOAMOR Teléfono. 41-48
BAR ROSA Antiguo Fontán nº. 11 Tº. 12-00
Restaurant CASA MARICA URIA San Juan 9, Tº. 36-48

MADRID

Cº PEÑALVER, 13
APARTADO. 911
TELEFONO. 16375

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO. 228
TELEFONO. 16405

CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

- Proporciona
Distribuye
Crea
Redacta
Dibuja
Administra
Edita

Casa en Oviedo: Uría, 70



# La Mujer y el Hogar



## Aspectos femeninos

### DON FERNANDO

—Allá va la gaita!  
Era éste el sésamo encantado que abría para don Fernando todos los caminos esplendorosos, ahitos de oro y azul de aquella tierra bendita de donde llega ahora.

¿Qué quién es don Fernando? Preguntadlo a los asturianos, a los catalanes, a los gallegos, a los andaluces, a los montañeses, a los vascos, a todos los españoles que viven y vivieron en Cuba de veintiocho años a la fecha. Y los asturianos os responderán así:

—Este don Fernando Rivero alto y exúbero como un carbayu es aquel que de rapaz bajaba las escaleras de las Dueñas para pegar su boca al chorro fríasimo, riquísimo de la fuente y hartarse de aquella agua que para nosotros quisie-

Tropical" deben los pueblos mejores de Asturias sus escuelas mejores... es el asturiano sentimental que ha preferido trocar el mito de Pigmalión dando vida primero a la carísima forma concebida...

Y el gallego os contará:  
—Este don Fernando es un hombre grande que merecía ser un gran gallego; al "desbarrar de su gaita"—como dice él—se nos han ido metiendo más y más en el alma aquellas divinas ansias de Rosalía de Castro:

—Meña casiña, ... meñ lar...  
Y hemos levantado con la ayuda de su pluma,—palanca de oro—más de doscientas escuelas de niñas y doscientas de niños que en Galicia responden al nombre de

## Cómo opinaba la Pardo Bazán

*En la cuestión de "los niños actores" va envuelta una grave responsabilidad social y moral. No son sólo niños; hay también niñas cuyo candor se mancha, cuyos labios se enlodan al dar paso a la cancioncilla impura, a la alusión libre, a la reticencia deshonestas... Y no digo bien; estoy siguiendo la rutina al considerar que esto es un peligro y una degradación para las niñas solamente. Entre los más perniciosos "errores comunes" se cuenta el de suponer que únicamente la pureza de las niñas se ha de cuidar y preservar y que los varones pueden sin inconveniente, desde los primeros albores de la vida, depravar la imaginación, corromper el alma, emponzoñar las fuentes de la sensibilidad y estragar en flor los sentidos. Las razas vigorosas se forman con el respeto a la niñez y a la adolescencia, y el mayor cuidado en no pervertirla.*

*Que la profesión de actor expone al niño a una excitación sexual tempranísima y deplorable, no lo podrá negar quien conozca poco o mucho la índole de esa profesión. El niño mal podría precaver ciertos riesgos; sus curiosidades le llevan al abismo ¿A qué insistir en lo que no quiere demostración? A nadie se ocultan las consecuencias que el estado de actor puede acarrear a un niño.*

Emilia Pardo BAZAN

amado cronista regional, nuestro primer paladín a quien Asturias debe recibir como a hijo insigne y devolvernos como amigo y colaborador imprescindible.

Yo traigo a esta página el nombre ilustre de Fernando Rivero por que es justo que las madres asturianas que las novias asturianas sepan cuánto deben sus hijos y sus prometidos a su infatigable labor de cerca de seis lustros, labor que ha florecido y granado en ubérrima cosecha de frutos espirituales. Porque nos une una amistad leal y porque antes de conocer a esta tierra de mis predilecciones me habían encendido el alma en deseos de gozar de su hermosura, los poemas fogosos que se adivinaban siempre bajo el grito semi-religioso, se me hicieron gozosos y declaradamente conquistador con que comenzaban sus charlas y escritos más trascendentales:

—Allá va la gaita...!

Y aquí ha venido ya. El hijo, el enamorado vuelve a besar la tierra madre; las montañas hermanas, las estrellas novias y los senderos amigos. Ahora sí que el fuelle de su pecho se hinchará de tan hondas, tan inefables, tan locas y apretadas armonías que acaso más de una vez estallan en un místico, en un pianísimo ritornelo de lágrimas.

Ahora ya está el hijo en la casa paterna. Que luzcan en ella todas las lámparas del buen amor y sueñen todas las músicas de la bienvenida.

Mercedes VALERO DE CABAL

## JUNTO AL FOGON

### ALGO SOBRE LAS CROQUETAS

Dice una persona autorizada en la materia que, aunque el nombre croqueta viene de la palabra francesa "croquette", y el plato, por lo tanto, es de origen francés, se ha extendido y popularizado tanto en la cocina de nuestros pueblos que hasta en la más insignificante venta de cualquier pueblo español se comen croquetas. Dice también la citada y autorizada persona que, a decir verdad, al aclimatarse en nuestra cocina la croqueta ha ganado mucho: "la croqueta en Francia es dura, sin gracia, en forma de tapón de corcho y de enorme tamaño en cambio, en España es uno de los guisos más finos y bien hechos de su típica cocina. Si están bien confeccionados se deshacen en la boca de tan blandas y suaves."

moscada. Algo de jamón picado no le está mal. Se pasa a la sartén, se pone al fuego, se revuelve hasta que espese la masa, y revolviendo más cuando hierve, se retira así que tiene la densidad apetecida. Se echa en fuente plana y se deja reposar unas horas. Luego se forman las croquetas pequeñas y oblongas y se frien en manteca de cerdo envueltas en huevo y pan rallado.

La otra fórmula de cocinero consiste en hacer un picadillo de las carnes de tres pollos asados, nada menos, que en unión de lengua a la escarlata, setas y trufas se cortan en pedacitos muy pequeños y se mezclan con un cuartillo de bechamela muy reducida, todo al fuego revolviendo hasta que espese. Se pone luego a enfriar en un plato de porcelana cubriéndolo con un papel enmantecado para que no se



La señorita Candela Altés a quien el "Centro de Hijos de Madrid" ha elegido como "reina de la belleza madrileña".

ramos; aquel degomín empecatáu que se tronchaba de risa cuando a Mariquina la aronera se le posaba un mosquito en la nariz, por gomos por ejemplo, y armaba la trapatías ta número uno. Es el ovetense mejor calibrado y de pluma más gasyaspera que saliera por esos mares de Dios y carenara en el gran "Diario de la Marina" de la Habana; es la primera piedra viva y ambulante de todos los clubs asturianos que viven en Cuba vida de prosperidad, de unión y de suficiencia y a cuyo ensoñar bajo las gaitas y canciones que pueblan muchos do-

otras tantas sociedades culturales que han ganado del cronista del Diario, el honroso calificativo de "beneméritos de la Patria".

Y como asturianos, gallegos, vizcaínos, catalanes, montañeses y andaluces, integran los sesenta, los cincuenta, los cuarenta mil socios que sostienen los magnos Centros Regionales de la Habana, todos ellos irían repitiendo a vuestro oído la misma clara y gloriosa afirmación:

—Este don Fernando Rivero, cruzado Caballero de Isabel la Católica por los grandes y provechosos bienes que nos hizo es nuestro muy



La proclamación de la reina de la belleza madrileña de actualidad a esta fotografía de la Miss Universo, nombrada en Galveston, después de haberse presentado Austria.

Damos, pues, a continuación algunas recetas de las principales clases de croquetas con que mis lectoras pueden amenizar su menú:

**CROQUETAS DE AVE.**—La fórmula sencilla y que permite aprovechar los restos de aves asadas, consiste en desleir unas cuatro cucharadas de harina en un cuartillo de leche. Se tamiza la harina para que no queden "borreros". Se pican las carnes del ave finísimamente y se añade un poco de manteca de cerdo, un polvo de pimienta, sal y una sospecha de

me costra. Cuando esté frío volverá con una cuchara, y pasado sobre la tabla pan rallado se irán formando las croquetas. Luego se pasarán por el huevo batido y después otra vez por la harina y cuidando de que no se parten se freirán en manteca bien caliente.

Y siempre estarán mejores primeras y hasta más delicadas su confección; no por tanto y tanta fruta salen mejor los

Las croquetas pueden hacerse con vaca, ternera, jamón, liebre previamente guisado o cocido

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

## Información telefónica y telegráfica



### DEL HALLAZGO DEL "DORNIER 16"

## Una interesante carta del teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Nicolás Franco

Madrid.—"A B C" de hoy publica la siguiente carta:

"Señor director de "A B C".

Muy señor mío: Habiendo leído la nota oficiosa publicada sobre la busca de los tripulantes del "Dornier 16", me interesa hacer constar, aunque la procedencia de esa nota lo hace innecesario, que ella refleja exactamente la realidad de las investigaciones y exploraciones realizadas, y que, habiendo seguido paso a paso ese trabajo, pude comprobar, no sólo que en todo momento se obró muy acertadamente por los Centros oficiales, sino que el interés, eficacia y pericia con que se llevó a cabo esta exploración, centralizada entonces en el ministerio de Marina, no pudieron en modo alguno ser superados.

Mi presencia algunos momentos en dichos Centros oficiales, justificada por mi interés natural y deseo de ser útil, cortésmente to-

lerada por el ministro de Marina y presidente del Consejo, sirvió sólo para levantar mi optimismo en tan difíciles circunstancias, por la constancia, el acierto y la serena y justa oportunidad con que en cada momento, aun en los de mayor pesimismo, dispusieron dichas autoridades y el jefe superior de Aeronáutica toda clase de elementos para el éxito de esa gestión, que difícilmente pudiese ser mejorada por nación alguna en análogas circunstancias, aunque fuese más rica en recursos que la nuestra.

No sólo por deber de gratitud, sino en honor a la verdad, tan alentadora en esta ocasión para los que tenemos fe en todas las actividades nacionales, ruego a usted la publicación de la presente carta, cuyo favor le agradeceré sinceramente.

Quedo de usted atento y seguro servidor, que estrecha su mano, Nicolás Franco."

### Las relaciones comerciales entre España y Francia

## FIRMA DE UN TRATADO SOBRE EL REGIMEN ADUANERO DE POLICIA DE FERROCARRILES

Madrid.—Ayer, por la mañana, en el Ministerio de Ejército, con toda solemnidad, se firmó el tratado sobre el régimen aduanero de policía de ferrocarriles para las estaciones de Puigcerdá y Latour de Coral.

Asistieron al acto el embajador de Francia, conde Peretti de la Roca y el presidente del Consejo de ministros de España, marqués de Estella; el secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios, jefe del Protocolo, y el jefe del Gabinete diplomático, señor Ramírez Montesinos.

Acto seguido de llegar el emba-

jador de Francia, se procedió a la firma del convenio, en el que se estableció el régimen antes referido.

Como marca el protocolo, se firmó el convenio por duplicado, estampándose por el señor Peretti de la Roca y por el marqués de Estella los sellos respectivos de sus títulos nobiliarios.

El ferrocarril objeto de la firma de este convenio, será inaugurado el domingo próximo.

Asistirá, en nombre del Gobierno español, al acto de la inauguración el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

## EL VERANEO DE LA FAMILIA REAL EN SANTANDER

Santander. La Reina Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, pasó por la población, entrando en diferentes establecimientos y realizando compras.

Después marchó al Sanatorio del marqués de Valdecilla, visitándolo detenidamente.

Desde este Sanatorio se trasladó al campo de golf, de Pedre-

ña, y a continuación se dirigió a Palacio.

Los Infantes pasearon también por la población, acompañados de sus respectivos profesores.

El Infante don Jaime estuvo en el Club Marítimo, donde presencié la salida de los yates participantes en la sexta prueba de entrenamiento.

## PREPARÁNDOSE PARA LA ASAMBLEA NACIONAL DE CLUBS DE FUTBOL

San Sebastián.—Ayer, como estaba anunciado, se celebró la primera reunión de los representantes de los Clubs de fútbol que forman la primera división de la Liga.

En esta reunión se tomaron importantes acuerdos relacionados con el plan a seguir en

la próxima Asamblea nacional de Fútbol.

Reina gran ansiedad por saber la posición de los referidos clubs, pues se habla de posibles modificaciones en la composición de los clubs de las respectivas divisiones de la Liga.

## En el Perú no se permitirá que se enseñen doctrinas opuestas a la Religión Católica

Lima.—Ayer ha sido firmado un decreto por el presidente de la República, en el que se dispone que en los Centros oficiales y privados no se permitirá la enseñanza de doctrinas contrarias a la religión católica, que es la del Estado.

Los centros privados que no se ajusten a esta norma serán clausurados, y sus bienes confiscados.

La educación religiosa en las escuelas de la República queda sujeta a las normas gubernativas, y los libros de texto tendrán que llevar la aprobación del ministro de Instrucción Pública.

No se establece obligatoriamente la enseñanza religiosa; pero los hijos de padres que pertenezcan a otras religiones que no sea la católica, deberán solicitar dispensa del ministro de Instrucción Pública.

### Tiempo y temperatura

## CONTINUA EL BUEN TIEMPO

Madrid.—Persiste en el occidente de las Islas Británicas el área de mal tiempo, que camina lentamente hacia Oriente, produciendo aguaceros en las Islas Británicas y algunas tormentas en el centro de Europa.

En España continúa el calor. La temperatura máxima de ayer fué de 38 grados en Córdoba, y la mínima, de 14 grados en Santiago, Zamora, Burgos, Soria y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima, de 16.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 33,3, y la mínima de 16,8.

En Oviedo la máxima de ayer fué de 22.

PRONOSTICOS  
Viento flojo de dirección variable y buen tiempo.

## Peregrinación a Roma

Barcelona.—Ayer, en tren especial, salieron para Roma 227 peregrinos, pertenecientes a las provincias de Vitoria y Barce-

## Anulación de un matrimonio?

Un periódico de Madrid recibió una noticia, diciendo que el Papa había anulado el matrimonio de la señora doña Sofía Ortiz de Pinedo y García Goyena con el señor don José Seco Belfa, quedando ambos desligados.

Dicho periódico pidió informes a la Nunciatura, donde dijeron que no sabían nada de tal noticia.

### EL CONFLICTO CHINO-RUSO

## Continúa hablándose de encuentros sangrientos. Es oficial la ruptura de relaciones diplomáticas

Moscú.—Se dice que los Soviets contestaron a la nota de China, diciendo que, entabladas anteanoche por el encargado de Negocios de China, en nombre del Gobierno de Nankín, y el Gobierno soviético, negociaciones para resolver el conflicto del ferrocarril del Este chino, estiman insuficientes las manifestaciones del Gobierno de Nankín, pues no hace en su contestación mención a muchos puntos de los contenidos en la nota enviada por el Gobierno soviético, ni se dan satisfacciones adecuadas.

En su consecuencia, el Gobierno de los Soviets ha llamado a sus representantes diplomáticos en China, cesando, desde ahora, toda comunicación diplomática con dicho país.

También invitó a los diplomáticos consulares chinos a que abandonen el territorio ruso.

Londres.—Comunican de Tokio que el Ministerio de Negocios extranjeros no fue aún informado, oficialmente, de la ruptura de relaciones entre Rusia y China.

### LA NOTA DEL GOBIERNO CHINO

Moscú.—La nota del Gobierno chino que originó la respuesta del Gobierno de Moscú, rompiendo las relaciones diplomáticas con China, declara que en el registro practicado por la Policía china en el Consulado ruso

de Kharb, se incautó de una porción de documentos, relacionados con el ferrocarril del Este chino, y después, so pretexto de que los Soviets ejercían allí intensa campaña comunista, expulsaron de su territorio a los súbditos rusos, deteniendo a varios de ellos.

También invitaron a abandonar el territorio a los representantes diplomáticos y consulares de Rusia.

### SIGUEN HABLANDO DE UN COMBATE

Londres.—Telegrafían de Tokio a "Daily Mail" que las tropas soviéticas atravesaron el río Amour, siendo rechazados por los soldados chinos, con grandes bajas.

También dan cuenta de que los rusos han movilizado fuertes contingentes y varias escuadrillas de aviación, que arrojaron bombas con gases tóxicos sobre las tropas chinas.

Como la censura es rigurosa en aquel país, no se puede asegurar la veracidad de estas noticias.

### LOS EXTRANJEROS APOYAN A LOS CHINOS

Shanghai.—Los extranjeros que residen en China están dispuestos a apoyar al Gobierno de Nankín, por estimar que sería peligroso el triunfo de los Soviets.

## LOS TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Ayer por la mañana se firmó la escritura para el movimiento de tierras y fábrica de la zona de la Ciudad Universitaria, correspondientes a las facultades de Medicina, Ciencias y Derecho, y parte de la Avenida de Alfonso XIII.

Estas obras representan un movimiento de tierras de más de un millón de metros cúbicos y serán terminados los trabajos en el plazo máximo de 320 días.

En la semana entrante, que llegará el Rey a Santander, y bajo su presidencia, se reunirá el Patronato de la Junta.

Después de esta reunión, los vizecondes de Casa Aguilar se trasladarán a América del Sur, donde realizarán una campaña de divulgación del proyecto de la Ciudad Universitaria, que con tanto éxito realizaron antes en América del Norte.

### NO SE TALARAN ARBOLES

El Secretario general de la Junta de la Ciudad Universitaria dirigió una nota a los periódicos, desmintiendo la noticia publicada referente a la ta-

la de árboles en la Moncloa, con motivo de las obras de la Ciudad Universitaria.

Por el contrario, en el presente año se plantaron 27 mil árboles y en el plan de obras para el próximo, se plantarán otros 20 mil.

## Sociedad de Santa Susana

Esta Sociedad saca a concurso entre los industriales de la localidad el suministro de 1.300 bollos de pan, 1.300 chorizos y 1.300 botellas de vino Rioja o Tierra León, embotellado y capsulado, pudiendo presentar, bajo pliego cerrado, acompañando muestra hasta el primero de agosto, en el Depósito de Aguas, calle Pérez de la Sala, a don Florentino González.

La Sociedad se reserva el derecho de adjudicación, teniendo que pagar el presente anuncio los industriales a quien se adjudiquen estos artículos.—La Directiva.

INFORMACION POLITICA

Se dará entrada en la Asamblea Nacional a nuevas entidades y representaciones, que podrán tomar parte en la discusión del proyecto constitucional en los plenos de Otoño

La revalidación de títulos extranjeros.-Un millón de pesetas para aeropuertos.-Cinco mil pesetas para la Feria de Muestras de Gijón.-Otras noticias

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno después de despachar con algunos ministros, fué a almorzar con los condes de Montelaros y el marqués de Sotelo, alcalde de Valencia.

FUENTES PILA CONFERENCIA CON EL JEFE DE LA SECCION DE MINAS DE ASTURIAS

Madrid.—El director de Minas don Santiago Fuentes Pila marchará a Puente Viego, para asistir al homenaje que le tributan los vecinos de aquel lugar.

Después visitará las minas de Reocín, de la Real Compañía Asturiana, y conferenciará con el jefe de la sección de minas de Asturias.

PARA LA FERIA DE MUESTRAS DE GIJON

El director general de Minas, señor Fuentes Pila concedió la cantidad de 5.000 pesetas para la sección Minería y Metalurgia de la Feria de Muestras de Gijón.

SE AMPLIARAN LAS REPRESENTACIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Se asegura que antes

del próximo Otoño se publicará un Real decreto ampliando el número de miembros de la Asamblea Nacional consultiva, dando entrada a nuevas representaciones.

Esta noticia tiene relación con la que adelantamos ayer, referente a unas manifestaciones de Yanguas, en cuanto a la amplia discusión que en los plenos de Otoño, tendrá lugar con motivo del anteproyecto constitucional.

LA REVALIDACION DE TITULOS DE INGENIERO AERONAUTICO

Madrid.—Está siendo objeto de grandes elogios la Real orden de revalidación de títulos de ingeniero aeronáutico por los correspondientes obtenidos en el extranjero con lo cual se da entrada en nuestro Cuerpo de ingenieros de aviación a los señores La Cierva inventor del autogiro y al señor Torres Quevedo.

UN MILLON PARA LOS AEROPUERTOS

La "Gaceta" publica una disposición concediendo y distribuyen do un millón de pesetas para construcción de aeropuertos.

Declaración sensacional de un procesado durante la vista de su causa

Barcelona.—Ante el Tribunal de vacaciones de la Audiencia, se vió ayer la causa por robo contra un individuo reincidente en tal delito.

El fiscal pidió la pena correspondiente con arreglo al nuevo Código.

Al terminar la vista, el presidente dijo al procesado si tenía algo que alegar.

El procesado dijo que sí.

Como esto no es costumbre, se produjo en la sala un movimiento de sorpresa.

El procesado pronunció una interesantísima charla, explicando su vida y los motivos de verse por segunda vez en el banquillo de los acusados.

Dijo, que después de salir de la cárcel, una vez cumplida condena por el primer delito, quiso trabajar.

En todas partes donde había trabajo se presentó, y en ninguna pudo hallarlo por estar manchado, según le decían, a consecuencia de haber sido condenado por robo.

En esta desesperada situación, no le quedaba otro camino que pedir o robar.

Pidió, pero no podía soportar el sonrojo que le producía el verse joven y sano y pidiendo limosna, cuando podía trabajar, cosa que se le ocurría a muchos

de los que se le acercaban, que le preguntaban:

—¿Por qué no trabaja?

En esta situación, muerto de hambre, encontró ocasión de buscar algo para su sustento, y cayó otra vez en garras de la justicia.

Terminó diciendo, que exponía todo aquello como atenuante a su culpabilidad.

Las manifestaciones del procesado causaron gran sensación en la sala y en el público.

Todo tiene explicación

Londres.—Las encargadas de una casa de baños advirtieron a las bañistas que pasaran a las oficinas a ponerse otros trajes de baño más decorosos.

Esto originó algunas protestas, por parte de las bañistas, que alegaban que igual medida se debía tomar con los hombres que en otro departamento estaban tomando baños de sol.

Una de ellas dijo que si usaba el traje de baño escotado hasta la cintura era para poder tomar el sol en toda la espalda, pues así, cuando vistiera trajes de sol o de baile no tendría necesidad de enseñar la espalda con manchas.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

facilitada por el Banco de Oviedo

Día 18 de Julio de 1929

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable 1920, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España, B. Hipotecario de España, Banco Español de Crédito, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Francos belgas, Libras, Liras, Dólares, Marcos oro.

Madrid.—En el mercado monetario se cotiza la Bolsa extranjera, especialmente la libra esterlina, con notable baja.

Los francos se operan a 26,95, perdiendo diez céntimos.

Los dólares ceden de 6,90 a 6,65.

La libra cede de 33,44 a 33,30 Los Fondos Públicos cerraron irregulares.

El Amortizable del 4 por 100 avanzó una peseta.

La Ferroviaria al 5 por 100, mejoró un cuartillo, en la serie A.

Los títulos al 4 y medio permanecen sin alteración.

El grupo municipal está encalmado.

El Bancario, flojo.

Las azucareras mejoran de 66,50 a 67.

Finalmente en el corro de explosivos se acentúa la flojedad, cerrando a 11,55, perdiendo diez céntimos.

Periódico suspendido

Alicante.—El Gobernador civil de la provincia ha decretado la suspensión del periódico "Idella", de Elda, por haber publicado un artículo de un periódico de Utiel referente a los acrósticos insertados por "La Nación" y el "A B C".

Manuel Collantes R. Builla

Médico del Hospital Provincial (Garganta, Nariz y Oídos), del Instituto Hispano-Americano del doctor Tapia. Suspende durante el verano las horas de consulta de las quince a las diecisiete. Todos los días, hasta nuevo aviso, las horas de consulta serán de diez de la mañana a una de la tarde.

Oviedo. Urfá, 66, primero. Teléfono 2.910.

El carbón consumido por los ferrocarriles españoles en el pasado año

Madrid.—El Consejo nacional de Combustible facilitó una estadística sobre el consumo de carbón por los ferrocarriles españoles durante el año 1928.

El consumo lo representan por un gráfico en que figuran dos locomotoras, cuyo tamaño está en proporción con dicho

consumo, refiriéndose al carbón nacional y extranjero.

Según esta estadística, el consumo de carbón extranjero durante el expresado año, fué de 14,5 y que representa 316.747 toneladas de carbón, y el carbón nacional consumido fué de 85,5, que representa un millón 856.370 toneladas.

Creación de una fábrica de pólvora y explosivos a base de dos establecimientos, de Murcia y Granada, respectivamente

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica una Real orden disponiendo que a base de las fábricas de pólvora de Murcia y de pólvora y explosivos de Granada, se cree una fábrica nacional de pólvora y explosivos, cuya administración técnica y administrativa residirá en Granada, estando

al frente de cada una de las secciones de Granada y Murcia respectivamente, un teniente coronel de Artillería.

La dirección de la fábrica estará a cargo del actual inspector de ambas, coronel Garrido, que propendrá la organización que crea adecuada y la plantilla personal correspondiente.

SACUDIDAS SISMICAS EN MELILLA

Melilla.—Ayer, a las tres de la tarde, se sintió en esta ciudad una fuerte sacudida sísmica, que causó gran alarma en el vecindario, que se echó a la calle presa de gran pánico.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de la explosión de algún polvorín; pero

después de llamar por teléfono a todos los fuertes donde están instalados, se comprobó que no hubo explosión y sí un pequeño terremoto de 15 segundos de duración.

No causó daños de importancia, limitándose todo a un fuerte susto.

SUCESOS Y NOTICIAS

DEL ASESINATO DE PABLO CASADO

Barcelona.—El juez que instruye sumario por la muerte de Pablo Casado, reformó el auto dictado referente a que tomara parte en las diligencias sumariales el defensor de Ricardito.

Por esta modificación sólo tendrá intervención en el sumario, además del juez que lo instruye, el fiscal y el acusador privado.

Ayer por la mañana prestaron declaración seis testigos.

EGREGIOS VISITANTES

Avila.—Ayer, a las doce de la mañana, visitaron esta población, de incógnito, los Infantes D. Carlos y doña Luisa, con sus hijos, procedentes de Salamanca.

Visitaron los más típicos e históricos lugares, y después regresaron en automóvil a Madrid.

UNA NIÑA MUERTA EN UN ACCIDENTE

Zamora.—En una carretera próxima a la capital, un carro atropelló y mató una niña de 16 meses.

El carrero, Bernardino García, fué detenido.

SE PRESENTA BUENA COSECHA

Zamora.—Ha desaparecido el régimen tormentoso.

Las lluvias, no obstante la fuerza con que cayeron, lejos de perjudicar al campo, provocaron grandes beneficios, siendo la recolección que se presenta muy buena.

Los labradores están contentísimos.

EL "JAIME I" Y EL "ALFONSO XIII"

Alicante.—Ayer por la mañana zarparon para Cartagena el "Jaime I" y el "Alfonso XII".

INCENDIO EN UN MONTE

Alicante.—Un incendio, en el término de Gata, destruyó 300 hectáreas de plantas y arbolado.

DOS HERMANOS EN PELIGRO DE AHOGARSE

Alicante.—En el cruce del Canal de riegos de Levante, en la carretera de Villa Franquezas, se cayó al agua una niña de cinco años, que fué arrastrada por la corriente.

A salvarla se arrojó un hermano de ella, de 17 años, lo que logró después de grandes esfuerzos.

Cuando llegó a la orilla con su hermanita, tanto ésta como él estaban tan agotados, que perdieron el conocimiento, siendo trasladados al Hospital.

Se ignoran los nombres de los protagonistas.

SE COMBATE DETERMINADA POLITICA DE POINCARÉ LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

París.—En la sesión de ayer por la mañana, en la Cámara francesa, el diputado Sr. Blum, radical socialista expuso su agradecimiento a los financieros de los Estados Unidos de América y resaltó las ventajas de constituir los Estados Unidos en Europa.

El radical socialista Sr. Bergiere criticó directamente la política

de Poincaré, especialmente en relación con la ocupación del Ruhr.

El señor Reibel lee una carta del Mariscal Foch en que declara que el señor Herriot es culpable de los errores sufridos en el año 1924.

El señor Herriot se explica brevemente, suspendiéndose después de la sesión.

### La señora Otero, herida por un individuo en la Gran Vía, se halla ya casi fuera de peligro

Madrid.— La señora Otero, que como saben nuestros lectores resultó herida por un individuo en la Gran Vía de Madrid, en la noche del sábado último, en ocasión que ella y su marido se recreaban a aquél por frases increpables groseras, recibiendo dos puñaladas gravísimas, una en un brazo y otra en el vientre, se halla muy mejorada. La herida del brazo está ya cicatrizada y la del vientre, que era la de cuidado está muy bien.

### Quería llevarse las propinas de los camareros

Madrid.— Un camarero de un bar de esta Corte denunció que un individuo, con el pretexto de hacer una necesidad, penetró en el cuarto de aseo, llevándose una cajita con las propinas de todos los camareros. La Policía practicó un registro en el café, encontrando en el cuarto de aseo a un individuo que no era otro que el ladrón, pues en su poder fué encontrada la caja de las propinas. Manifestó llamarse Juan Bommer, de dieciocho años de edad.

### De la estancia del Rey de España en Londres

Londres.— El Rey de España estuvo ayer, por la mañana, en Newcastle, examinando la Exposición de la Costa Nordeste. Durante la visita, nuestro Soberano descendió en el pozo de una mina de London Derry, hasta la profundidad de 1.600 pies.

### Apertura de una nueva Farmacia

En la calle Doctor Casal, número 2, ha establecido una nueva Farmacia el culto farmacéutico don José A. García Tuñón. Dicha farmacia, instalada con arreglo a los últimos adelantos, es la única de Oviedo en la cual se preparan diariamente las leches fermentadas Poghourt y Kefir. Greenos un verdadero acierto la elaboración de estas leches, cuya falta habían notado muchas veces los señores especialistas en enfermedades de la infancia y del estómago. Desde hoy podrán contar los que sufren del estómago, las náuseas que se preocupan de las malas digestiones y de las putrefacciones intestinales de sus hijos, peligrosas en la época de los calores, con una nueva farmacia especializada en la elaboración diaria, en Oviedo, de las leches fermentadas Yoghourt y Kefir, hoy universalmente generalizadas y de admirables beneficios en todas las enfermedades citadas. Felicitamos al nuevo farmacéutico, deseándole toda clase de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

### AL CERRAR LA EDICION

### A las tres de la mañana continuará la reunión del Consejo de Ministros

#### UN BANQUETE A JIMENEZ E IGLESIAS

Madrid.— En la terraza del Observatorio Meteorológico se celebró un banquete en honor de los capitanes Jiménez e Iglesias, organizado por dicho Centro. Asistieron numerosas personas. Iglesias agradeció, en sentidas frases, los excelentes servicios prestados por el Observatorio, tanto en este último vuelo, como en los anteriores.

#### UN EXTRAORDINARIO DE UN PERIODICO ALEMAN DEDICADO A ESPAÑA

Berlín.— La "Gaceta General de Alemania" ha publicado un enorme extraordinario, profusamente ilustrado, que dedica a España.

#### EL CONFLICTO RUSO-CHINO

Moscú.— Toda la Prensa rusa comenta, en los términos más duros, la nota del Gobierno chino, al que culpa de la ruptura de las relaciones diplomáticas y de las consecuencias que sobrevengan.

#### EL NAVEGANTE SOLITARIO

Washington.— El presidente de la República, señor Hoover, recibió hoy al señor Franchescui, que realiza el viaje de San Juan de Puerto Rico a Palos de Moguer (España), a bordo de una goleta de veinte metros de eslora.

### Lo que no gusta a los hombres

#### ES VER A LA MUJER SUFRIENDO DE MALES DE PIES

Padece a veces atrozmente de sus pies, sus tobillos son desagradablemente hinchados, magullados y doloridos; resulta pues, que no puede andar sin cojear, pone mala cara y está de mal humor. ¿No cree Vd. señora, que esos desastrosos males de pies perjudican en mucho su encanto? Es no obstante tan fácil librarse para siempre de sus varios males de pies. Procúrese en la farmacia un paquete de Saltratos Rodell y tome esta noche un pediluvio en el cual haya disuelto un puñadito de estas sales resolutivas con las que obtendrá agua hiper-oxigenada. Al día siguiente notará un gran alivio y pronto verá que habrán desaparecido para siempre los sufrimientos de sus pies; no más hinchazón, no más callos ni durezas. Podrá Vd. andar durante horas, bailar toda la noche, sin sufrir en lo más mínimo y aún es muy posible que pueda en lo sucesivo adoptar un calzado de dimensiones reducidas. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.

#### De ellos, perecieron ahogados veinte.

#### LA QUESTION CARBONERA

Madrid.— En el primer informe del Consejo del Combustible que el ministro no aceptó, fallaba que la tonelada de carbón de jaba 4,40 pesetas de beneficio, y por lo tanto, que se podía definir un real para obras benéficas y sociales, y rebajar en 1,65 el precio del carbón para aquellas industrias afectadas por el decreto sobre el régimen de carbones. El ministro parece que negó esta propuesta, fundándose en que para la fijación de los beneficios por tonelada no bastaba tener en cuenta los gastos de explotación, sino que había de tenerse presente la situación financiera de las Empresas, las cuales acababan de pasar una aguda crisis, a la que tuvieron que hacer frente con medidas de este carácter. No afectaba, por lo tanto, la rebaja propuesta, y en su consecuencia, el informe a la Comisión ejecutiva del Consejo del Combustible.

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL REY DE ESPAÑA

Londres.— En el curso de una conversación particular sostenida por el Rey de España, mientras esperaba en la estación de Durhan el tren expreso que le conduciría a la capital inglesa, con el alcalde de aquella población, éste vióse sorprendido por los conocimientos profundos que demostró el Rey en asuntos de carácter industrial.

#### —Es necesario tenerlos— respondió el Rey de España— porque de otro modo, ¿a quién seríamos útiles?

#### Soy Monarca, no porque lo haya querido así, sino que debí serlo, y es preciso que realice mi tarea y cumpla mis deberes como cualquier otro ciudadano.

#### El Soberano español terminó diciendo que existían en España mayores dificultades que en Inglaterra, pero que las dificultades son para resolverlas.

#### ORO ARGENTINO A NUEVA YORK

Nueva York.— Ayer fué desembarcada una partida de oro argentino, por valor de tres millones setecientos cincuenta mil dólares. Con esta cantidad asciende a 25 millones de dólares el oro en viado por la Argentina a Norteamérica.

#### DEL ATENTADO A VALDEMARAS

Roma.— Informes de Ginebra dicen que se recibió una nota del Gobierno italiano, asegurando que fué hallado un documento, comprobando que Polonia facilitó armas y valores para la comisión del atentado de que fué víctima Valdemaras.

#### DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.— A las tres de la mañana no había terminado aún la reunión del Consejo de Ministros, ignorándose a qué hora acabaría.

En él, como decimos en la sección correspondiente, se trataron asuntos de gran interés para Asturias, relacionados con la cuestión del carbón.

#### UN TREN SE PRECIPITA EN UN RIO

Denver (Colorado).— Un tren de viajeros que se dirigía al oeste de Chicago se precipitó sobre un torrente, a consecuencia de la rotura de un puente de madera sobre el que pasaba. Habían en el tren 500 viajeros.

#### don Manuel Suárez Alonso, de Santa Cruz, en Llanes.

D. Eusebio Kontoya Moro, de La Villa, en Mieres; don Rufino Zapico Zapico, de Carcaroso, en Mieres; don José Fernández Martínez, de Muñón Cimero, en Lena; don Manuel Alonso Cueva, de San Román, en Infiesto; don José Alonso Baquero, de Hulleiras de Riosa, en Riosa; don Máximo Díaz García, de Ciaño, en Langreo; don Ceferino Alvarez Sama, de Rodillos, en Grado; don Cándido Coto García, de Avilés; don Daniel Arias de la Cueva, de Ribadesella; don Benjamín Solís Aspra, de Lomba, en Infiesto.

#### CON NUEVE HIJOS

D. Angel Moré Llaca, de Caldueño, en Llanes; don Manuel Cotillo Díaz, de Piloña; don José Ramón Rea Sánchez, de Gijón; don José Teñán Ojugas, de Nava; don Justo López Vázquez, de Fresnedo, en Quirós; don Valentín Rivero Alvarez, de Ucio, en Ribadesella; don Pedro Loreda Faya, de La Felguera, en Langreo; don Mariano Berrocal Ruiz, de Avilés; don Mariano Rondero Fernández, de La Raigada, en Allande; don Francisco Fernández Mallada, de Ubienes, en Mieres; don Hilario Fernández García, de Aspra de Andés, en Navia; don Rogelio Lemos Soliño, de Cangas; don Manuel Fuente Mayor, de Piloña, en Nava; don Celestino Sol Fernández, de Pola de Allande; don Bautista Gil Ramos, de Aller; don Aurelio Arias Alvarez, de La Palma, en Quirós; don Antonio Bulnes Suero, de Narciandi, en Canga de Onís; don Juan Gutiérrez Vega, de Lá Fabrica, en Castrión; don José Velasco García de Piñeres, en Aller; don Rosendo Pedrayes González, de Villaviecosa.

### En Hacienda...

#### ADMINISTRACION DE REN TAS PUBLICAS UTILIDADES

Se advierte a los abogados, apoderados, médicos, odontólogos, peritos, procuradores, veterinarios, jueces municipales, secretarios de Juzgados municipales y demás contribuyentes obligados por el Decreto-Ley de 15 de diciembre de 1927 a tributar sobre las Utilidades obtenidas en el ejercicio de su profesión y que aun no presentaron la declaración jurada de los ingresos obtenidos en 1928 y que han sido multados por esta Administración con 25 pesetas, que si en el término de cinco días no cumplen con lo establecido por el referido Decreto-Ley se le impondrá una nueva multa de cien pesetas, previniéndoles que la alegación de haber presentado por error la declaración del volumen de ventas de operaciones no les exime de esta obligación.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La policía parisina practica un registro en la redacción del diario comunista "L'Humanité", descubriendo un centro de espionaje ruso

Tenía ramificaciones en el Ejército y la Marina franceses También se encontró una gran cantidad de documentos comprometedores.-Expulsión de dos extranjeros

UNA AGENCIA DE ESPIONAJE DESCUBIERTA EN PARÍS

París. —Esta noche se realizó por orden del Juzgado, un minucioso registro en la redacción del diario comunista "Humanité", incautándose de gran cantidad de documentos de propaganda antimilitarista, que se consideran de mucha importancia, y los cuales fueron remitidos al Juzgado.

También fueron registrados los domicilios de varios significados comunistas.

Un polaco y un italiano que fueron detenidos al practicar el registro en la redacción de "Humanité", han sido expulsados de Francia.

MAS DETALLES

París. —Existe la sospecha de que en dicho periódico existía una oficina de espionaje y propaganda comunista, con ramificaciones en el Ejército y en la Marina.

En el registro practicado por la policía se comprobó lo fundamento de la sospecha, pues allí se incautaron de importantes documentos y folletos.

París. —El periódico "Le Matin" dice que la policía pudo comprobar que la oficina comunista funcionaba como centro de espionaje, perfectamente or-

ganizado, con dependencias en el Ejército y la Marina, estando el personal de este espionaje pagado por los soviets.

Dice también el citado diario, que la policía se incautó de muchos planos y fotografías y armas.

EL CULTIVO VINICOLA EN SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile. —Se anuncia la instalación, en la zona vinícola de la parte central de Santiago de Chile, de unas bodegas capaces para trescientos mi hectólitos de vino.

Cada bodega tendrá capacidad para 50 mil hectólitos.

EL EMPRESTITO CHILENO EN EUROPA

Santiago de Chile. —El ministro de Hacienda anunció que fué suscrito con éxito, en Europa, el empréstito del Gobierno chileno, por valor de 25 millones de francos suizos.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE FERROCARRILES, DE MADRID

Buenos Aires. —Ha sido designado para representar a la Argentina en el Congreso internacional de ferrocarriles que se celebrará en Madrid, al ingeniero de minas señor Castelo.

Un Consejo de Guerra contra veinte individuos

Barcelona. —En el Cuartel de Roger de Lauria, se celebró ayer un Consejo de Guerra contra Julio Oliva y 19 individuos más, acusados de haber proferido frases sospechosas.

Sólo comparecieron ocho, por haber muerto tres y estar los otros ocho declarados en rebeldía.

Fueron detenidos por la Guardia civil en el Bosque de la Plaza cuando proferían las siguientes frases, por las que hoy se les encausa:

"Pues bien, si quieren guerra, tendrán guerra."

El fiscal pidió para los procesados doce años y un día de prisión y los abogados defensores la absolución de sus patrocinados por estimar que las pruebas no eran suficientes.

La prueba testifical fué favorable para los procesados.

La causa quedó vista para sentencia y no será conocida hasta que no sea aprobada por el capitán general.

A causa de la niebla chocaron dos embarcaciones, yéndose una a pique

Ferrol. —Ayer por la tarde se recibieron en Capitanía general noticias de un grave accidente marítimo.

Dos pesqueros que se dedican a las correspondientes faenas, a causa de la densa niebla se abordaron, abriéndose a uno de ellos una vía de agua, por lo que se fué a pique a los pocos momentos.

Los tripulantes se arrojaron al agua, donde fueron recogidos por los marinos del otro buque.

Hay algunos con ligeras contusiones.

Se ignora el nombre de estas embarcaciones.

Anúnciese en REGION

El mundo de los deportes

El "Orfeón Ovetense" se ofrece a cantar en una función a beneficio del equipo representativo de la ciudad

Tenemos referencias ciertas de que el popular y laureado "Orfeón Ovetense" está dispuesto a tomar parte en cualquier festival que se organice para recaudar fondos con destino al "Real Oviedo", para cuya necesaria subsistencia, se están obteniendo medios económicos que le permitan vivir, si no con holgura, libre de las estrecheces, en que ahora desenvuelve su actuación.

La junta Directiva de dicho "Orfeón Ovetense" celebró ayer junta, y parece ser que uno

de sus acuerdos fué ofrecerse desinteresada e incondicionalmente a la disposición del "Real Oviedo", para que éste utilice su concurso si creyera conveniente organizar algún acto en su beneficio.

Esta ayuda que nuestra prestigiosa masa coral ofrece, no dudamos que será aceptada, a la par que bien recibida por la pública opinión, tan interesada en que no desaparezca nuestra primera sociedad futbolística.

DEL FUTBOL OFICIAL Y OFICIOSO

Hoy comienzan en San Sebastián las reuniones de la Unión de Clubs, preparatorias de la Asamblea general señalada para el día 20

En San Sebastián, y en la pasada noche, en los salones del Gran Casino—no se gasta menos—comenzaron las reuniones de la Unión de Clubs, preparatorias de las que celebrará seguidamente la Asamblea General Reglamentaria de la Federación Nacional.

Ni que decir tiene que las reuniones de verdadera importancia son las primeras, las oficiosas, por cuanto que todo aquello en que convengan los delegados de la Unión de Clubs irá a la Asamblea respaldado por el apoyo de una abrumadora mayoría de votos.

Problemas a tratar—de índole general—hay más de uno, y todos de trascendencia suma.

El de más interés es el saber si la Liga y Campeonato continuarán con su actual estructura, cosa nada difícil, dado que los líderes se encuentran en el mismo terreno que el año pasado, por virtud de la mala suerte que persigue al Sevilla.

Para la segunda división se habló de la posibilidad de establecer divisiones geográficas para facilitar los desplazamientos. Nada tendría de particular que esto llegara a ser realidad de darse unanimidad entre los "segundones", ya que siendo pleito

que no interesa a los de la primera, ningún inconveniente tendrían en apoyarlo; ahora que, como da la casualidad de que los de segunda piensan proponer la ampliación de la primera división hasta catorce, puede que la madeja se enrede en tal forma que no surja la unanimidad para ninguno de los asuntos a tratar, en cuyo caso es de prever un veraneo prolongado de los delegados, que no creemos tendrán grandes inconvenientes en dedicar parte del día a la resolución de los "graves problemas" futbolísticos, en tanto empuen el resto en entrenarse visitando la Concha, Igueldo, ayudando a los éxitos de Pagés; en fin, "sacrificándose" en tener que veranear en San Sebastián.

Los delegados asturianos se encuentran ya en la bella ciudad del Urumea, llevando la representación del Oviedo el presidente del Comité Regional, señor Arroyo.

Excusamos decir que hemos de poner todo interés en informar a los lectores de lo tratado en las reuniones, de las que mucho deseamos salgan fórmulas definitivas y justas que encaucen de manera permanente la continuidad del deporte más popular y arraigado en España.

COSAS DE LA CALLE

La calle de Santa Susana, después de adoquinada, ha quedado convertida en una de las vías más hermosas de la población.

Sólo una cosa se echa de menos, a primera vista. La necesidad de construir, cuanto antes mejor, aceras adecuadas a la labor que en el arroyo realizó el Estado.

Procede, pues, que por el Ayuntamiento se abrevien las gestiones entabladas con los propietarios de la indicada calle, para determinar la ayuda que éstos habrán de prestar al Muni-

pio, y que suponemos no regatearán.

A ello, pues, señor alcalde.

Y ya que de calles hablamos, vamos a dar a nuestros lectores una noticia que de seguro será de su agrado.

La Jefatura de Obras Públicas tiene proyectada la pavimentación con adoquines de la calle de González Besada.

Sólo falta que el proyecto se apruebe, se consignen las pesetas y se comiencen las obras.

La misma Jefatura de Obras Públicas ha enviado a Madrid otra interesante propuesta, consiste en adoquinar la carretera de los Monumentos, de raneo, en el trozo comprendido entre San Lázaro y la calle González Besada.

Es ésta una mejora importantísima, que contribuirá a congestionar el tráfico rodado que en gran escala se realiza por San Lázaro, llevando para de aquí a la calle de González Besada.

Están a punto de terminarse las obras de nuevo cerramiento del Cuartel del Príncipe, en parte que linda con la calle Bermúdez de Castro, como consecuencia del ensanche de esta calle.

Los vecinos de la calle del Doctor Buylla se quejan de la atención que a la misma dedica el Municipio, pues si llueve innumerables los baches que forman, y si está seco, el polvo les asfixia.

No vendría mal un arreglo de la citada vía, muy transitada por cierto.

Ayer dieron comienzo obras de reparación de los techos innumerables que en el falto de la calle de Uria se servaban.

Ya era hora.

Homenaje a don Felipe Roces

La Comisión organizadora de un banquete en homenaje al doctor de los viajeros ovetenses, Felipe Roces, en cuyo acto será impuesta la Medalla de Trabajo, que recientemente fué concedida, sigue recibiendo multitud de adhesiones, lo que prueba las simpatías de que goza dicho señor, a quien más familiarmente se le conoce como "San Román", por haber desempeñado el cargo de viajante de dicho comercio durante más de cincuenta años, sin interrupción alguna.

Mañana, sábado, por la noche termina el plazo de recogida de tarjetas para asistir al banquete.

PROFESOR ASESOR

Escuela Comercio Oberlin Católico, desea pasar vacaciones en España. Ofrecese particular 30 julio a 30 agosto, sin sueldo, solamente manutención y alojamiento. Alemán, francés, inglés, latín, piano, teoría de libros, estenografía, nografía. Razón: Jiménez Argüelles, 31. Oviedo.

Balneario de Mondariz

A 35 kilómetros de Vigo, estación del ferrocarril Salvatierra del Miño. En el Gran Hotel, precio de estancia, todo comprendido, veinticinco pesetas. Hay otros 15 hoteles y pensiones de diferentes precios. Se alquilan chalets con servicio para familias. Pídanse noticias a Hijos Peinador. MONDARIZ — BALNEARIO

# Por qué podemos ahorrar a usted dinero y servirle mejor



Porque dada la gran demanda que hay para neumáticos FIRESTONE en esta localidad, hemos autorizado a vender en ella estos neumáticos, que llevan el nombre más famoso de la industria FIRESTONE

Hemos hecho un estudio de los neumáticos y podemos dar un servicio mediante el cual puede usted estar seguro de que obtendrá de las cubiertas "FIRESTONE" impregnadas de caucho, todo el kilometraje para que han sido fabricadas en los talleres más grandes del mundo, especialistas en la producción de neumáticos.

Nosotros podemos montar e inflamar sus neumáticos así como también inspeccionarlos y efectuar en ellos las reparaciones necesarias. En resumen, podemos darle un servicio que le ahorrará dinero.

## Más kilómetros por el mismo precio

Concesionario exclusivo: **IMPORTADORA DE NEUMATICOS S. A.**

Hena, 52, BILBAO-Cetina, 2, Murcia-Grat. Pardiñas, 26, Moderno. MADRID-Cantón Grande, 10, La Coruña-S. Vicente, 68, SEVILLA

STOCK EN ASURIS Garage Central, Langreo, 19, 21 y 23-Gijón—Tomás Revuelta, Marqués de San Esteban, 4-Gijón—Victoriano Rivas, Naranco, 7-Oviedo DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES

### Núm. 10

## Anteproyecto de Constitución de la Monarquía Española, redactado por la Sección primera de la Asamblea Nacional

#### (CONCLUSIÓN)

Art. 94. No existirá sino un solo fuero para todos los españoles, en los juicios comunes, civiles, criminales y contencioso-administrativos.

Art. 95. La justicia en materia civil será gratuita para los declarados pobres con arreglo a la ley. En los pleitos en que tal declaración se hubiere hecho a favor del demandante, el demandado gozará interinamente del mismo beneficio hasta la sentencia definitiva, la cual consolidará ese disfrute cuando ella declare la temeridad del demandante en el ejercicio de su acción.

La ampliación del beneficio de pobreza al demandado en la forma que establece el párrafo anterior no será aplicable, salvo disposición contraria, en las reclamaciones que se tramiten por los procedimientos especiales con que la ley ampare los derechos de los obreros.

Art. 96. El procedimiento judicial ha de ser tan breve como lo permita el esclarecimiento del caso, y en los juicios civiles y contencioso-administrativos las cuestiones incidentales, salvo las de competencia o acumulación de autos, no se resolverán previamente sino en la misma sentencia.

Los juicios serán públicos, en la forma que establezcan las leyes.

Art. 97. Al Poder judicial corresponderá dentro de la ley la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de Justicia, y la de nombrar, remover, corregir y castigar a los funcionarios que la administran.

La facultad de nombrar, ascender y separar a los Magistrados, Fiscales y Jueces cuya designación no esté reservada por la Constitución o la ley a otras entidades, Cuerpos u organismos, estará atribuida a los órganos gubernativos del Tribunal Supremo.

La ley señalará las garantías y recursos que condicionen el ejercicio de esta facultad.

El Presidente del Tribunal Supremo servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno, para el ejercicio de la función gubernativo-judicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 98. La retribución de los Magistrados y Jueces habrá de ser suficiente para asegurar su independencia social y económica.

Art. 99. Las leyes determinarán el número de Tribunales y Juzgados que haya de haber, la organización de cada cual de ellos, incluso el Tribunal Supremo; sus atribuciones, et modo de ejercerlas, y las

calidades que han de reunir los funcionarios que los integren.

Los Magistrados y Jueces no podrán ser destituidos, separados, suspensos, trasladados ni jubilados, sino en los casos y mediante el procedimiento que prescriba la ley orgánica del Poder judicial. En ningún caso la corrección disciplinaria se hará efectiva por vía de traslado del funcionario judicial merecedor de ella.

Art. 100. Los Magistrados y Jueces son personalmente responsables de toda infracción de ley que cometan.

Art. 101. En las funciones de Justicia, el Ministerio Fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial.

### TITULO XI

#### DE LAS GARANTIAS JURISDICCIONALES DE LA CONSTITUCION Y DEL PROCEDIMIENTO PARA SU REFORMA

Art. 102. La Constitución, como estatuto fundamental de la Monarquía, está garantida en la forma siguiente:

1.º Tiene jerarquía superior a las demás leyes y a las decisiones de los diferentes Poderes.

2.º Dichas leyes y decisiones se deberán acomodar a la Constitución, y no podrán derogarla ni modificarla, directamente ni por vía de interpretación.

3.º Toda reforma de la Constitución se ajustará al procedimiento que este título establece.

4.º La unidad del Estado español, la subsistencia de la Monarquía constitucional hereditaria como forma de gobierno, y la atribución del Poder legislativo al Rey con las Cortes, no podrán en ningún caso ser objeto de revisión.

Art. 103. Toda infracción constitucional realizada individualmente por Ministros, autoridades, repre-

sentantes o funcionarios de cualquier especie, o colectivamente por los órganos o asambleas en que radiquen los diferentes Poderes, dará lugar a recursos judiciales. Estos recursos serán:

1.º El utilizable ante los Tribunales en todos los casos en que se desconozca o vulnera una prescripción de las incluídas en el título III.

2.º Los recursos contencioso-administrativos de plena jurisdicción y de nulidad, que podrán, respectivamente, deducir los lesionados en sus derechos administrativos y los agravios en su interés por resoluciones particulares del Poder ejecutivo, en los casos y con los requisitos prevenidos en las leyes.

3.º El recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de reglamentos o disposiciones de carácter general publicados por el Poder ejecutivo.

4.º El recurso por inconstitucionalidad de las leyes, que podrán interponerse en casos individuales y concretos de infracción constitucional.

La ley establecerá la forma y condiciones de ejercicio de estos recursos. De los comprendidos en los números 3.º y 4.º conocerá con exclusiva competencia la Sección de Justicia del Consejo del Reino.

No será aplicable a este Tribunal constitucional el precepto contenido en el párrafo tercero del artículo 93.

El fallo que anule como inconstitucional un reglamento obligará a la inmediata publicación del acuerdo de nulidad, y éste producirá efecto desde el día mismo de hacerse público, a menos que la propia Sección de Justicia haya fijado un plazo, que no podrá exceder de seis meses, para que la vigencia del reglamento cese.

El fallo sobre inconstitucionalidad

dad de una ley, será también inmediatamente ejecutivo en el caso particular para el que a instancia de parte legítima se hubiere dictado.

Las leyes incluirán entre los casos de procedencia de los recursos de revisión, aquellos en que el fallo revisable se hubiere dictado como consecuencia o en ejecución de un reglamento posteriormente declarado inaplicable por inconstitucionalidad o ilegalidad en resolución del Tribunal competente.

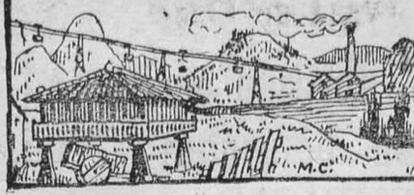
Art. 104. No podrá tramitarse propuesta alguna de reforma constitucional de la que, por acuerdo previo del Gobierno, no se haya dado conocimiento al país, por medio del Mensaje electoral a que alude el párrafo primero del artículo 60.

El Gobierno incluirá la propuesta de reforma constitucional en el Mensaje, si lo acordare así el Consejo del Reino en pleno, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros.

Sometido a las Cortes el proyecto de reforma constitucional, todos los acuerdos relativos al mismo requerirán mayoría de dos terceras partes de los votos emitidos. Para la votación definitiva de la reforma se exigirá la concurrencia de dos terceras partes de los Diputados y el voto favorable de dos terceras partes de los presentes.

Palacio de la Asamblea Nacional, 17 de Mayo de 1929.—El Presidente de la Sección, José de Yanguas.—El Secretario de la Sección, José María Peman.

# POR VILAS Y PUEBLOS



## SAMA DE LANGREO

### La jornada mercantil en los comercios de Sama y La Felguera

Al visitar ayer al señor alcalde nos comunicó el señor Soldevilla que iría por la tarde a Oviedo en unión de los presidentes de los Círculos Mercantiles de Sama y La Felguera, para visitar al señor gobernador civil de la provincia y al presidente del Comité paritario interlocal de los Comercios, con el objeto de hablarles sobre el establecimiento de la jornada mercantil en los comercios de Langreo.

Porque hay que tener en cuenta—nos decía nuestro alcalde—en estos pueblos mineros no se puede, como se pretende que permanezcan cerrados los comercios las mañanas dominicales, pues ello irrogaría un grave perjuicio a los industriales establecidos en estos pueblos y también a las familias de los obreros.

Hay que tener en cuenta que aquí se pagan los bonos los sábados y si la mañana del domingo no la aprovecha la mujer del obrero para ir a los comercios a efectuar sus compras, corre el peligro de que se quede sin el dinero, porque lo más probable es que vaya a parar a las tabernas.

Todas estas razones y otras muchas aconsejan el que permanezcan abiertos los comercios en la mañana del domingo y en este sentido informará nuestro alcalde al señor gobernador civil de la provincia y al presidente del Comité paritario interlocal.

Por su parte los Círculos Mercantiles de Sama y La Felguera reunidos, han tomado los siguientes acuerdos sobre el establecimiento de la jornada mercantil.

Jornada mercantil. Aperturas y cierres:

Invierno: de 9 a 1 y de 3 a 7.  
Verano: de 8 y media a 1 y de 3 y media a 8.

Los domingos se abrirá de nuevo a una.

En compensación de apertura del domingo se cerrarán en la tarde del martes.

Y como compensación del exceso de jornada de verano, se cerrará en las tardes de los días festivos del año, cuyas fiestas se señalarán.

Cierres de 24 horas. El Viernes Santo y el día Primero de Mayo, siempre que este día no caiga en lunes.

Aparte de estos acuerdos, estas Juntas Directivas estiman de verdadera necesidad que se tome por las autoridades y acuerdo verdaderamente radical con respecto a los comercios mixtos y a los estancos que expenden bebidas y tabacos juntamente con artículos de paquetería y ultramarinos.

Igualmente y con idéntico motivo debe obligarse al cierre al numeroso comercio que existe en el extrarradio así como en las plazas de abastos.

En el caso de que no se tomen determinaciones eficaces sobre estos puntos, se causarían gravísimos

perjuicios a los comercios establecidos en el casco de la población.

### AYER SE HAN PROBADO DOSCIENTOS METROS DE TUBERIA EN LAS OBRAS DE TRAIDA DE AGUAS

Nos dijo ayer el señor Soldevilla que se habían probado otros doscientos metros más de la tubería que conducirá a Langreo el agua del Raigoso.

El resultado fué excelente y el próximo sábado se probarán otros doscientos. Los trabajos van muy adelantados, lo que hace suponer de que para el verano próximo tendremos ya en Sama el agua del Raigoso.

### LAS CORRALETAS DE "EL CARBAYU"

Hace días dirigíamos desde estas columnas un ruego al muy culto y virtuoso cura párroco de Ciaño don Manuel Ylcarce, para que hiciera desaparecer unas corraletas que había junto al santuario de "El Carbayu" que tanto afeaban aquel delicioso lugar.

En cuanto el señor Ylcarce leyó nuestro ruego ordenó inmediatamente fuesen derribadas las citadas corraletas.

Muy agradecidos.

### LOS PARTIDOS DE FUTBOL PARA SANTIAGO

Aunque oficialmente todavía no se sabe nada en concreto, sabemos van por muy buen camino, las gestiones entabladas por la Junta Directiva del Racing Club Langreano a fin de traer dos buenos equipos para los días de Santiago y no sería de extrañar desfilasen por Torre de los Reyes el Racing de Santander y el Arenas de Guecho o una selección vasca.

Mañana o pasado quizá podamos comunicar a nuestros lectores lo que haya de verdad sobre estos partidos.

Tampoco tendría nada de particular que los partidos de Santiago fuesen los últimos que gujase con nuestro Racing el notable guardameta Benjamín Torre, que probablemente se irá con el Racing sanderino.

### LA JUNTA GENERAL DE "LA MONTERA"

No habiéndose reunido suficiente número de socios en la primera convocatoria hecha para celebrar la Junta general de "La Montera", con motivo de la dimisión de su Junta Directiva, esta reunión, tendrá lugar hoy viernes en segunda convocatoria celebrándose cualquiera que sea el número de socios que asistan.

Anúnciese en "Región"

## Desde Avilés

### NECROLOGICAS

Confortada con los consuelos de la religión, entregó su alma a Dios en esta villa, la distinguida señora doña Victoria Casas Alaiz, viuda de García-Robés, persona de relevantes virtudes cristianas y afable trato.

La conducción de sus mortales restos, verificada en la tarde de ayer, al cementerio católico de esta villa, ha constituido una imponente manifestación de duelo, prueba de lo mucho que se estimaba a la fallecida señora (q. e. p. d.)

A sus hijos y demás deudos, les enviamos nuestro sentido pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

También inesperadamente dejó de existir nuestro antiguo amigo don Cesáreo Solares García, competente empleado en la recaudación de contribuciones.

A sus queridos hermanos y demás familiares, les enviamos la expresión cordialísima de nuestra condolencia.

### NOTAS SOCIALES

—Pasa unos días en esta villa al lado de sus familiares, el culto oficial de Artillería don José María Alvarez Ossorio.

—Han salido para el balneario de Coreonte, don José R. Maribona y don Fernando de Soignié.

—Se halla pasando una temporada en esta localidad, el competente profesor de Medicina, don Blas Aznar.

## EN INGLATERRA

y en el centro de la industria fabril de tejidos más importante del mundo, profesor mercantil con veinte años de residencia en el país, se encargaría de la educación comercial de uno o varios estudiantes. Excelente oportunidad para jóvenes deseosos de aprender bien el inglés. Dirigirse para informarse, a don Justo Alvarez, Campoamor, 28.

## ARRIENDO DE CAZA

Con el carácter de terreno amojonado, como señala la ley, se arrienda la caza del Monte Villamartín de Don Sancho (León Sahagún) de 1.750 hectáreas de extensión y abundante caza mayor y menor, de fácil acceso, con auto desde la carretera Cistierna a Palanquinos o la de Sahagún Arriendas; para de talles, dirigirse a don Eugenio Lorente, médico de dicho pueblo.

Gran especialidad en **Jerez Quina**  
Viuda de José María de Morales  
Jerez de la Frontera  
Único representante en Asturias:  
**Aurelio G. Fidalgo**  
OVIEDO

## MIERES

### El empréstito municipal

NUMERO 2

Consecuencia obligada de la obra anterior es la del *alcantarillado*. Tenemos, por lo que a Mieres atañe una buena parte construída conforme al proyecto que hace unos años obtuvo este Ayuntamiento; nos proponemos, con la cantidad de 250.000 pesetas proseguir las obras metódicamente sin otra variación que sustituir la parte que falta de colectores visibles por otros de sección de cincuenta centímetros, suficientes a juicio de nuestro director de obras, para las futuras necesidades de la población.

NUMERO 3

Abundando en la primera parte de las consideraciones del párrafo anterior, proponemos ejecutar *alcantarillado en los pueblos del concejo*, con la cifra de 10.000 pesetas, dejando al arbitrio de la Corporación el señalar el detalle de aquéllos en que se considere más urgente la ejecución, atendiendo al núcleo de población que hayan de servir".

(Mañana Dios mediante, continuaremos la relación.)

### DERECHOS SOBRE PERROS Y BICICLETAS

La Alcaldía ha publicado un edicto por el cual se hace público que el plazo voluntario para la exacción de derechos sobre perros y bicicletas, ha sido prorrogado por todo el corriente mes de julio, advirtiendo que terminada esta prórroga se pasará a la Agencia ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, la relación de morosos, recogiendo-se cuantas bicicletas circulen sin la chapa correspondiente.

### EL DIA DE MIERES EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA

El próximo domingo, celebrárase en el hermoso puerto de San Esteban, el "Gran Día de Mieres" al que concurrirán a darle el máximo esplendor, nuestro laureado y prestigioso Orfeón, a más de la brillante banda municipal de música.

Sabemos de los grandes preparativos que en aquella localidad se hacen para recibir a todos los mieresenses, puesto que serán cotidianos los que aquí se quedados con que se cuenta para su traslado y regreso.

Nosotros, podemos adelantar a nuestros lectores, que habrá un tren especial que saldrá de Mieres a la una y media de la tarde por el ferrocarril Vasco, para regresar saliendo de San Esteban a las diez de la noche. El precio del billete ida y vuelta, será de 2,50 pesetas.

Estas grandes facilidades, servirán para que aún existe algún mirense que piense quedarse en ésta, decida el ir a pasar una agradable y divertida tarde a San Esteban de Pravia.  
Prometemos nuestra asistencia

Como saben nuestros lectores anteayer celebró sesión extraordinaria la Permanente de nuestro Municipio para acordar las obras a ejecutar con los "seis" millones de pesetas a que asciende el empréstito municipal que en breve se ha de formalizar.

En dicha reunión se dio lectura a una interesantísima moción del alcalde-presidente, digna de ser conocida por todo el pueblo por el interés que encierra y como demostración de la labor beneficiosa que para el concejo viene realizando el señor Sela.

Dada su extensión, sólo daremos hoy a conocer una parte, y en días sucesivos terminaremos su publicación, así como también el acuerdo recaído en dicha sesión, en todo de acuerdo con aquélla.

Dice así la moción del señor Sela:

"A la Comisión Municipal Permanente.

Razonar que los pueblos necesitan para su desenvolvimiento la ejecución en breve plazo de obras que les pongan a cubierto de sus grandes y sentidas necesidades, parecerá superfluo cuando a diario nos están dando ejemplo de ello grandes y pequeños municipios, cada uno conforme a sus fuerzas económicas y todos pretendiendo lograr un bien estar y un disfrute de comodidades de que hasta ahora en general se viene careciendo. No ha de ser menos este Ayuntamiento que regentamos, por lo cual vamos a ir enumerando aquellas obras que a nuestro juicio son de inaplazable ejecución y colocando las cifras probables que según datos del arquitecto-director de las obras municipales, son necesarias para atender la construcción en sí misma y a la formación de aquellos estudios que aún se precisa realizar. Sin que la relación suponga prioridad de unas sobre otras, comenzaremos por la

NUMERO 1

### TRAIDA DE AGUAS A MIERES Y PUEBLOS IMPORTANTES DEL CONCEJO

Están realizados en parte los estudios; obtenida la concesión administrativa de las aguas; comprada la finca donde afloran éstas y preparándose en el momento actual los documentos que exigió el Estado para completar el proyecto y poder proceder a la ejecución de las obras. El técnico ingeniero en cargo del proyecto, estima suficiente la cantidad de 3.500.000 pesetas para el completo de la obra, comprendida la red de distribución en Mieres y las arterias generales y los depósitos reguladores del gasto en el resto.

No necesitamos pararnos a enumerar lo imprescindible de esta obra; es necesidad harta sentida que ni aún se atenía con las instalaciones particulares hechas en los edificios. Es además de las obras remunerativas, por cuanto de ellas podrán obtenerse ingresos sancionados por ser elemento de obligado consumo.

Moreda

Anda estos días por la Corte, y según nos informa la prensa, ya ha visitado a los señores ministros de Hacienda y Fomento, a los comisionados representativos de una comisión de autobuses y camionetas que se dedican al transporte de viajeros de las cuatro provincias gallegas, la cual, como consecuencia del Congreso celebrado en Santiago a principios de mes, solicita del señor Conde de Guadalquivir una reforma del programa que tan graves perjuicios causa a los que han establecido servicios, confiados en la estabilidad de las leyes.

Parecerá a primera vista, que esta comisión gallega defiende los intereses de los dueños de autobuses, desde luego, muy respetables, pero si bien se mira, también resultan favorecidos los deseos del público.

Anteriormente eran prestados los servicios de transportes, muchas veces, por los mismos dueños de los coches, que, imponiéndose sacrificios lograban adquirir una camioneta, y por tratarse de sus propios intereses, solían guardar a los viajeros toda clase de atenciones, lo cual no sucede ahora, ya que el viajero quiera o no, se ve obligado a utilizar los servicios de la empresa monopolizadora.

Antes del 15 de abril último, gozábamos en Aller de numerosos medios de transporte, en que se unaban a la atenta oficiosidad de los dueños, la comodidad, rapidez y baratura, la libertad de elegir el que más nos agradara.

En Cabañaquinta ha quedado rota la existencia de uno de esos pequeños industriales, que tiene numerosa familia; dos de sus hijos sirven a la patria, los demás aprendieron el manejo del volante; la familia se sostenía, casi prosperaba. Ahora es su obsesión la busca de medios de sustentamiento. Pero, es tan difícil la lucha por la existencia en estos años de la post guerra!

No menos lamentable es el triste caso de "La Alegría de Moreda". Era ésta una camioneta blanca, perteneciente a una viuda, también con no escasa prole, que de su camioneta blanca recibía al garbanzo.

No es menor el inconveniente que las exclusivas traen aparejada en cuanto al servicio de correos. Por lo que a Aller toca, se nos había concedido una ambulancia, que hacía el recorrido de Oviedo, Cabañaquinta. Considerábase esto como una mejora importante. En el cambio hemos perdido, por más que digan... A pesar de los meses transcurridos aún no se ha regularizado el servicio; la correspondencia ya no sólo sufre retrasos, sino extravíos inconcebibles.

Por eso celebráramos todos que el señor ministro de Fomento, siempre tan justo en sus resoluciones, acogiera favorablemente y con carácter general la simpática demanda de los comisionados.

actual, tendrá lugar en el teatro Moderno de esta villa, una velada teatral a cargo del cuadro de Cultura e Higiene de Gijón.

Lo que se recaude en dicha función, será destinado a beneficio de las familias de las víctimas de la explosión del vapor pesquero "Alicantina".

Asimismo y con igual fin, se proyectará el próximo martes en este hermoso teatro, una hermosa película a precios muy módicos.

**SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS VICTIMAS DEL "ALICANTINA"**

La suscripción a favor de las víctimas del "Alicantina" ha llegado ya a la cifra de 5.375 pesetas.

Infiesto

**FIESTAS DEL VALLE**

Se están organizando las fiestas de Santa María Magdalena y la Sacramental, que se celebrarán los días 21 y 22 de este mes.

Se trata de hacer una hermosa fiesta religiosa, con la concurrencia de una notable capilla coral de Oviedo y grandiosas fiestas profanas, con todos los atractivos propios del caso.

Lo comisionado de jóvenes que ha soportado el peso de la organización de estas fiestas, merece los mayores plácemes.

nuestra localidad nombró una comisión y ya comenzó sus primeros trabajos.

El sábado se celebrará una función teatral, con objeto de sufragar los gastos que originen las fiestas, poniéndose en escena la obra titulada "La locura de don Juan", y el juguete "Entre doctores".

Dado el fin que se persigue es de esperar que todo el pueblo preste su cooperación económica.

En el próximo número daremos a conocer parte del programa de fiestas.

Arriondas

**LAS FIESTAS DEL CARMEN. TRENES ESPECIALES**

El miércoles dieron comienzo las populares fiestas del Carmen.

A las doce de la noche se celebró gran verbena en la plaza del Ayuntamiento, amenizada por pianolas.

El jueves, a las nueve, hubo misa solemne, con asistencia de una banda de música, en la iglesia de San Martín.

A las once misa Sacramental en la iglesia parroquial y sermón a cargo del elocuente orador sagrado P. Calvo, del C. I. de María, superior de la Residencia de Gl.

clarán el principio de los festejos.

A las ocho de la noche gran verbena a la veneciana, fuegos artificiales, cohetes, globos, etc. Amenizarán la velada los afamados galteros "Formiguéru" y "Payarón".

El domingo, a las siete de la mañana, diana. A las once, solemne función religiosa, con misa cantada y sermón.

A las cuatro de la tarde, partido de fútbol entre el Terror de Argame y el Acero, de Soto.

Por la noche verbena, con fuegos artificiales, música, etc., y a las cuatro de la tarde, reparto del bollo, música, danza prima, etc.

Lugones

**UNA BODA**

En la capilla del "Carbayu" unieron sus destinos la encantadora señorita Rosario Fernández Suárez y don Laureano Fernández.

Bendijo la unión el párroco don Leandro Vigil, actuando de padrinos don Vicente Fernández padre de la novia, y la señora doña Nemesia Fernández de Fanjul, en representación de doña Amelia Suárez, madre de la novia.

Los novios salieron después

Vega del Ciego

**MAÑANA EMPIEZAN LAS FIESTAS DEL CARMEN**

Los festejos del Carmen que han de celebrarse mañana y pasado se ajustarán a este programa:

Día 20.— Por la noche, hermosa verbena y chocolatada.

Día 21.— Diana a las once de la mañana; misa solemne, procesión hasta la capilla, con la bendición de las aguas desde el puente. Por la tarde, animada romería. Por la noche, la segunda verbena, terminándose los festejos con la tradicional danza prima.

Trubia

**NUESTRO NUEVO CORRESPONSAL**

Desde hoy queda nombrado representante para los asuntos informativos de este periódico en Trubia don Fernando de Diego, quien, desde estas columnas, saluda a sus convecinos y a sus compañeros en la Prensa, esperando que todos le presten el apoyo que espera y que nosotros no dudamos ha de obtener de la simpatía de los trubiecos.

SOCIALES

Salió para Sama de Langreo el joven Cayetano Alvarez.

—Para Reinosa saldrá el próximo sábado don Luis García con sus esposa e hijo.

Ciaño Santa Ana CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta asesora, se convoca a una reunión para el día 20 del actual, a todos los socios de la Unión Patriótica, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, a las diez de la mañana, con el objeto de proceder al nombramiento del Jefe local, por fallecimiento de don Manuel González Vigil (q. e. p. d.)

Por tratarse de asunto de gran importancia, se suplica la asistencia de todos los asociados del partido.

NUEVOS CARGOS

La Sociedad de Cultura, en junta general extraordinaria, convocada para cubrir las vacantes de Presidente y Secretario, ha nombrado por unanimidad a don Enrique de la Torre para Presidente y a don Félix Rodríguez para Secretario.

Deseamos a los nuevos directivos feliz éxito en su nuevo cargo.

MARCHA SENTIDA

Fué la que produjo la maestra nacional doña Maximina Hernández, que durante varios años y con celo indescriptible, vino laborando en beneficio de todo cuanto a su alcance estaba y especialmente en la Mutua de la Ropera escolar.

Deseamos a tan valiosa señora, que en Sestao (Vizcaya), donde fija su residencia, tenga feliz éxito en sus funciones.

ANUNCIENSE EN

Uanco

**COMISION INVOLUNTARIA**

De la lista de personas que componían la comisión para recaudar medios económicos en pro de las familias de las víctimas de la explosión del vapor ito pesquero "Alicantina", hemos omitido involuntariamente el nombre del vocal de la misma don Pedro Pérez, jefe de línea de Ta Guardia Civil en este puesto.

**DE NUESTROS CONCURSOS**

El próximo día 25, cerraremos definitivamente las listas de admisión de cupones correspondientes al mes de junio, para el sorteo de los viajes a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Actualmente canjeamos los cupones correspondientes al sorteo de la hermosa novilla.

**FUNCION TEATRAL A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS POR LA EXPLOSION DEL "ALICANTINA"**

Para mañana sábado, día 20 del

Laviana

**JIRA CAMPESTRE**

La Sociedad de Fomento de la Pesca, ha organizado para el día 22 de este mes, una jira campestre al punto denominado La Magdalena, en el concejo de Sobrescobio.

La cuota establecida para pagar por adelantado al cobrador de la Sociedad mencionada, es la de cinco pesetas. Habrá dos expediciones una que saldrá por la mañana, y otra por la tarde.

Para asistir a esta jira, se requiere pertenecer a la Sociedad dicha y hallarse al corriente en los pagos.

Ablaña

**LAS FIESTAS DE "LA ALEGRIA"**

Nuestro pueblo lucirá sus mejores galas el mes próximo, con motivo de las renombradas fiestas de "La Alegría".

Para ello, el cuadro artístico de

don. Después de la misa se organizó la procesión.

A las cuatro, llegada de la banda municipal de música, de Ribadesella.

A las seis, gran partido de fútbol, en el campo de "La Donesá", entre los equipos Deportiva Piloñesa y Unión Deportivo de Ribadesella, que se disputaron una valiosa copa.

A continuación del partido romería en La Llera, con la banda de música y pianolas.

A las diez de la noche, colosal verbena en la calle de Manuel Argüelles, con el concurso de los mismos elementos musicales.

Soto de Ribera

**LAS FIESTAS DEL CARMEN**

Existe mucha animación ante el programa de fiestas organizadas para este año.

El sábado próximo, a las doce de la mañana, el repique de campana y disparo de cohetes, anun-

de la ceremonia en viaje de luna de miel.

ENFERMO

Se encuentra algo indispuerto nuestro buen amigo y compañero don José A. Manzaneda.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Veriña

**NATALICIO**

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Francisco Tobar.

Damos a los padres nuestra enhorabuena.

**NUEVO PRACTICANTE**

D. Antonio Bustamante ha comenzado a ejercer su nuevo cargo de practicante en Cirugía, cargo en el que le deseamos muchos éxitos.

**Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42**

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

# Anuncios clasificados en secciones

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA local, propio para oficina en 60 pesetas mensuales, y piso primero, sitio céntrico, con cuarto de baño en 150 pesetas. Dñ razón: Afmacén Muebles. Plaza Cathedral.

SE ALQUILA una casa con jardín y patio, baño con agua fría y caliente, bien soleada, pudiendo armar ocho camas. 125 pesetas mensuales. Blanco, Dueñas, 9.

SE ALQUILAN dos pisos pequeños, en la Travesía Económicos. Razón en el número 8, segundo.

ALQUILASE piso primero, renta módica. In formarán Plazuela San to Domingo, 3, bajo.

ARRIENDASE bajo con vivienda, patio, al macén, propio para industria, condiciones inmejorables. Razón: Az cárraga, 52, primero.

SE ALQUILA el antiguo Garage Scar, situado en lo más céntrico de esta ciudad. Informarán: Independencia, 33, tercero derecha.

## GARAGES

**GARAGE Electromecánico.** Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

## VENTAS

EN EL MERENDERO "Casa Blanca" se ven de molino galé y transmisión. Dirección: Piles. Gijón.

SE VENDE baratísimo lagar y máquina de triturar manzana. Informes: en Moreda a don Amalio León.

AL CONTADO y a plazos, cedo muy barato una gramola con 150 discos, un piano automático y un piano de manubrio. Santa Susana, 12, bajo. Oviedo.

SE VENDEN en muy buenas condiciones hermosa posesión, sin levador, a dos kilómetros de Oviedo, con 68 días de bueyes, a prado, tierra y arbolado maderable, casa, cuadras y hórreo. 22.000 pesetas. Dos casas con huerta cerrada con verja, a 15 y 16.000 pesetas. Hermosa posesión en Proaza. Solares en Teatinos de todos precios. Blanco, Dueñas, 9, Oviedo.

PARA panadería vendiendo amasadora refinadora, motores eléctrico y gasolina, ejes, poleas, mesas, tablas, cajones, báscula y carros, todo seminuevo. Informes: Panadería "La Industria", Candás.

## VARIOS

SE NECESITA oficial peluquero, que sepa cumplir con su obligación, en la barbería de José Antonio Rodríguez. Travesía de Pedro Duro. La Felguera.

SE NECESITA cocinera con conocimientos de repostería; referencias a satisfacción. Informes: Uría, 70.

OCASION. Se traspasa con vivienda, sin pretensiones y poca renta establecimiento mixto. Informes: señor González López. Canóniga, 16 y 18. Teléfono 2158.

COLCHONERIA laneña (Roder) colchones lana cameros 60 pesetas, de borra lana, 20. Covadonga, 5, Oviedo.

PRECISO en hipoteca 25.000 pesetas sobre propiedad urbana, valor 100.000. V. M. Informes: Uría, 68.

ONDULACION permanente, cabeza completa 40 pesetas, media cabeza 25 pesetas. Salón Marcel, Postigo Alto, 4. Oviedo. Teléfono 3120.

POR TENER que ausentarse, se traspasa tienda comestibles, paquetería, buena clientela, poca renta. Razón: Foncalada, 17, tienda.

SE DESEA muchacha para primera doncella. Informes: Uría, 68.

CASA NUEVA, baño, cedo económicamente a matrimonio o dos personas serias, dos habitaciones, cocina. Razón: Luna, 3, primero, cuatro a siete.

ALQUILER. Pianos, pianolas, ventas contado y plazos. Orquestales para bailes. Casa Blanco. Uría, 6. Oviedo.

## Llaneza

**FIESTAS EN SAN CUCUFATE**  
El próximo domingo tendrá lugar en la parroquia de San Cucufate la renombrada fiesta Sacramental.

La víspera, o sea el sábado, habrá gran verbena eléctrica, amenizada por los organillos y las músicas del país.

El domingo, a las ocho, misa de comunión general, y a las once y media la solemne, con exposición de S. D. M., que será cantada por el coro parroquial, compuesto de bellas señoritas, con acompañamiento de orquesta y la valiosa voz del joven párroco de Santa Cruz, señor Roza.

Al ofertorio ocupará la sagrada cátedra el celoso párroco de Perloro y arcipreste de Carreño e hijo de este pueblo, don Manuel Alonso Pintado. Después de la misa saldrá la procesión por el itinerario de costumbre, cantándose en el altarín ad-hoc un hermoso villancico.

Por la tarde tendrá lugar an-

mada romería en el pintoresco prado de Cuesta y será amenizada por las músicas citadas.

## DE SOCIEDAD

De Zaragoza llegó a su posesión de San Cucufate el general Franco, acompañado de su señora y encantadora hija; la señora viuda de Rodríguez con sus bellas hijas; don Manuel Pintado y familia; la señora de Caffre con sus amables y simpáticas hijas; los señores de Rivero; los de Serrano y otros varios.

## PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita de Carriño, Balbina Sánchez, para el apreciable amigo de Lugones don Tomás Carracedo.

La boda está concertada para la segundo quincena de agosto. Por adelantado les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

## ANUNCIESE EN

## REGION

### Taller de Soldadura Eléctrica y Autógena Gascona, núm. 7

Relleno de palieres, de coronas y piñones. Construcción de Bidones y Depósitos. Soldaduras y Rellenos sin destemplar las piezas, de Ballestas y Aparatos de Minas, Bloques Cufalinos y Elementos de Calefacción. Calderas marítimas y terrestres. Soldadura sólida y de resistencia. Se garantizan todos cuantos trabajos se le encomienden.

### JABON CHIMBO Pedido siempre - Es el mejor Representante general: EUGENIO D. MONASTERO

## SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Vigente desde 1.º de Marzo de 1929

### LINEA DE OVIEDO A SAN ESTEBAN Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	1	3	5	7	7 bis		2	4	8	8 bis	10
Oviedo . . . . . Salida	8,23	11,50	14,37	18,17	18,41	San Esteban . . . . . Salida	7,52	13,22	18,10	19,33	20,17
Manjoya . . . . .	8,33	11,59	14,47	18,26	18,51	San Ramón . . . . .	8,01	13,32	18,20	19,41	20,26
Las Caldas (aped.º) . . . . .	8,41			18,34	18,59	Pravia . . . . .	8,10	13,43	18,31	19,52	20,33
Fuso de la Reina . . . . .	8,45	12,11	15,01	18,39	19,05	San Román . . . . .	8,20	13,54	18,42	20,03	20,42
Cacés (apeadero) . . . . .	8,50	12,17	15,06	18,44	19,10	Sandiche (apeadero) . . . . .	8,28	14,02	18,50	20,10	20,49
Trubia . . . . .	9,01	12,28	15,16	18,55	19,23	Grado . . . . .	8,37	14,12	18,59	20,19	20,56
Vega . . . . .	9,14	12,41	15,29	19,09	19,36	Vega . . . . .	8,48	14,22	19,10	20,29	21,06
Grado . . . . .	9,26	12,55	15,40	19,22	19,49	Trubia . . . . .	9,02	14,36	19,24	20,43	21,20
Sandiche (apeadero) . . . . .	9,32	13,01	15,46	19,28	19,55	Cacés (apeadero) . . . . .	9,13	14,47	19,34	20,53	21,30
San Román . . . . .	9,40	13,09	15,53	19,36	20,04	Fuso de la Reina . . . . .	9,22	14,57	19,43	21,01	21,37
Pravia . . . . .	9,51	13,22	16,05	19,49	20,16	Las Caldas (apeadero) . . . . .		15,00	19,46	21,04	
San Ramón . . . . .	9,59	13,31	16,12	19,57	20,25	Manjoya . . . . .	9,33		19,55	21,13	21,48
San Esteban . . . . . Llegada	10,07	13,39	16,19	20,05	20,33	Oviedo . . . . . Llegada	9,42	15,17	20,04	21,22	21,57

### LINEA DE OVIEDO A UJO-TARUELO Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	21	23	25	27	27 bis		22	24	26	28	28 bis
Oviedo . . . . . Salida	8,59	12,20	15,20	19,24	20,41	Ujo-Taruelo . . . . . Salida	7,29	10,37	13,45	17,48	18,11
Manjoya . . . . .	9,08	12,29	15,29	19,33	20,50	Figaredo . . . . .	7,33	10,41	13,49	17,52	18,15
Las Caldas (apeadero) . . . . .		12,37	15,37			Mieres . . . . .	7,41	10,49	13,57	18,00	18,23
Fuso de la Reina . . . . .	9,21	12,41	15,42	19,47	21,02	Ablaña . . . . .	7,48	10,56	14,04	18,07	18,30
Soto . . . . .	9,31	12,50	15,51	19,57	21,11	Pereda (apeadero) . . . . .	7,52	11,00	14,08	18,11	18,34
Parteayer (apeadero) . . . . .	9,37	12,55	15,56	20,03	21,16	Parteayer (apeadero) . . . . .	8,04	11,12	14,20	18,23	18,46
Pereda (apeadero) . . . . .	9,49	13,07	16,08	20,18	21,27	Soto . . . . .	8,09	11,17	14,26	18,29	18,52
Ablaña . . . . .	9,55	13,12	16,13	20,23	21,32	Fuso de la Reina . . . . .	8,19	11,27	14,36	18,40	19,03
Mieres . . . . .	10,05	13,19	16,20	20,31	21,39	Las Caldas (apeadero) . . . . .	8,22				19,06
Figaredo . . . . .	10,15	13,27	16,28	20,40	21,47	Manjoya . . . . .	8,32	11,38	14,48	18,52	19,15
Ujo-Taruelo . . . . . Llegada	10,17	13,29	16,30	20,43	21,49	Oviedo . . . . . Llegada	8,41	11,47	14,57	19,01	19,24

## OBSERVACIONES

Los trenes tranvías discrecionales números 5 y 10 circularán los domingos y días festivos comprendidos entre el 15 de junio al 15 de septiembre (San Pedro y San Pablo, 29 de junio; Santiago, 25 de Julio; la Asunción de Nuestra Señora, 15 de Agosto; la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Septiembre). No admitirán mercancías ni más equipajes que aquellos que los viajeros puedan llevar en la mano. Para estos trenes se despacharán billetes a precio reducido.

Los trenes mixtos discrecionales números 28, 8, 7 y 27 circularán diariamente desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, ambos inclusive.

Los mixtos discrecionales números 28 bis, 7 bis, 8 bis y 27 bis, circularán diariamente desde el 1.º de abril al 31 de octubre, ambos inclusive.

Los trenes números 2, 8 y 8 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de Ujo-Taruelo.

Los trenes números 22, 28 y 28 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de San Esteban.



**EL SEÑOR**

# **DON FRANCISCO LLORENS RODRIGO**

falleció en Gijón a las 23'30 del día 18 de julio de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su desconsolada hija, doña María Llorens Castelló; hijo político, don Luis Rodríguez Bustelo; nietos, don Luis y don Juan Manuel; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Playa, núm. 36, al cementerio de Noreña, a donde llegará a las seis de la tarde, y a los funerales, que por su eterno descanso tendán lugar mañana, sábado, en la iglesia parroquial de Noreña, a las diez de la mañana, por cuyos actos quedarán reconocidísimos.

Los asturianos en América

El "asuerismo" en la Isla de Cuba

Los periódicos cubanos llegan en los últimos correos dedicando grandes espacios a tratar del que hemos dado en llamar "asunto Asuero". Los referidos diarios recogen opiniones de los médicos, y, a decir verdad, en nada difieren de las que escuchamos a los españoles, discípulos de Hipócrates. Todos vienen a decir lo mismo: "Sí, puede ser verdad... Pero la Ciencia lo niega... Es la teoría de Bonnier resucitada... Hay mucho de sugestión... Parece que se abusa de la psicoterapia..."

Y por ahí arriba. Total, que están como estamos, sin saber una palabra y emitido juicios, que es lo peor.

Con todo, la mayor parte de los médicos cubanos se afanan en tocar cornetes de clientes y en la mayoría de los casos —a juzgar por lo que se afirma en los periódicos— el éxito es rotundo. Ellos no lo creen, pero lo practican y la madre Casualidad les da el éxito. Exactamente igual que por acá.

He aquí las manifestaciones de un Dr. Torre, de Sagua la Grande:

—Estoy obrando por intuición a mi modo de ver vamos! Asuero no ha revelado todavía su secreto. Yo toco donde creo que debo tocar; ahora que no sé si es ahí donde Asuero lo hace. Así que este es un sistema completamente personal ¿comprende?

En Cienfuegos, una anciana que entró baldada a curarse y salió de la clínica por sus pies, daba gritos diciendo:

—¡Virgen de la Caridad, ha bajao Dió a la tierra otra vez!

Un pensionado del Ejército Libertador, José Betancourt, que llevaba diez años caminando a la rastra por el suelo, atacado de una neuralgia ciática doble, luego que le tocaron el trigémino se levantó y pudo caminar perfectamente. ¡Estaba bueno!

Y como estos casos, presentan muchísimos los diarios cubanos.

ACUSE DE RECIBO  
La obra de la Dictadura

Hemos recibido un documento folleto, escrito en cuatro idiomas (español, francés, inglés y portugués), dando cuenta de la obra desarrollada por la Dictadura desde su advenimiento al Poder, en el año 1923.

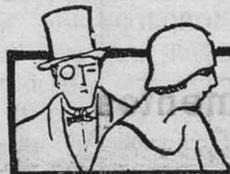
Trata del orden social y económica nacional, hacienda del Estado, hacienda local, sanidad y cultura, acción social, comunicaciones, fomento de la producción, riqueza hidráulica y forestal, acción de España en Marruecos, marina y aviación.

Termina diciendo: "He aquí un conjunto de verdades de hecho que constituyen una prueba experimental del resurgimiento español durante los seis años de gobierno del general Primo de Rivera".



ESCENAS DEL VERANIO

Doña Inés.—¡Oh! ¡Ah! Este no es mi Juan, que me lo he cabibóo.  
Don Juan.—¡Lo menos os figuráis, señora, que los a... nos pusem en balde.



Vida Social

VIAJES

—Se trasladó a Gijón, donde pasará el verano, el culto ingeniero don Manuel Fernández.

—De Madrid, ha llegado a su casa de Ribadesella, la marquesa de Argüelles.

—Ha salido para Palencia, el abogado del Estado don Tomás Alonso.

—De Zaragoza, ha llegado a su casa de Noreña, el culto profesor de la Academia General Militar y capitán de Infantería don Camilo Alonso y Vega.

—Pasa unos días en esta capital, el culto joven de Boo (Aller), don José Menéndez.

—Ha llegado a Lugones, con objeto de pasar la temporada estival, nuestro distinguido paisano don Justiniano Campa y Vigil Escalera, Consejero permanente de Estado, acompañado de su encantadora hija Laíta y de su hijo don Justo, capitán médico de la Armada.

—Ha salido para Cestona, donde se reunirá con su familia, don Alfonso Muñoz de Diego.

—Ha salido para su magnífica posesión de Ribadesella el marqués de la Rodrigo.

—Ha llegado a Somió (Gijón) el alto empleado de la Dirección General de Registros don Jerónimo González y su distinguida esposa doña Guadalupe Velasco.

—Para San Cugat de Llanera, ha marchado la familia de don Pablo Hospital.

Adolfo P. Villapadierna.  
Suspende su consulta hasta el 10 de septiembre.

—A su casa de Avilés ha llegado el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid don Luis Solís.

—Después de pasar unos días en Asturias, ha regresado a Valencia de Don Juan, el primogénito de los duques de Nájera.

—Se encuentra en Nava, veraneando, el conocido novelista C. Martínez Riestra.

—Han regresado de Barcelona los distinguidos jóvenes don Pedro y don Conrado Alvarez.

—Para Santa María del Mar, ha salido don Facundo López, acompañado de su esposa y de sus encantadoras hijas, Conchita y María Victoria.

—Para La Arena, marchó don Pedro Alvarez, con su distinguida esposa y sus bellísimas hijas María Luisa, Luz, y Titi.

—Ha salido para Salinas, donde pasará una temporada, la bella señorita Mercedes Homet.

—Ha salido para Madrid, don Diego Zulueta, conde de Casares. A sus posesiones de Bayo (Grado) se ha trasladado la respetable señora viuda de Bertrand.

—Para Salinas marchó don Laureano Alvarez y familia.

—Desde Vitoria se ha trasladado a Luarca, la señora viuda de García Cernuda.

—Para Tineo, marchó la distin-

El médico José Antonio Fernández Vega, trasladó su consulta a la calle de Posada Herrera (antes Milicias), núm. 5, principal, izquierda. Teléfono, 1948.

CONCURSO de REGION  
JULIO • VISITA A LA EXPOSICIONES  
SEVILLA • y • BARCELONA •  
Orón

10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis.  
Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente.

guida señora doña Pia Fernández...  
—Se encuentra en Oviedo David González, maestro nacional de Teverga.

—Para San Sebastián marchó don José de la Roza.

—Procedente de Ventaneros (Cangas del Narcea), llegó ayer el doctor don Antonio Fernández Mora, quien pasará unos días de sus padres.

—Para Trubia salió doña Elvira Alvarez.

—Ha salido para Santiago de Compostela el catedrático de la escuela de Comercio don Salvador Marquinez Isasi.

—Para Liérganes (Santander) marchó la excelentísima señora doña Isabel Maqua, presidenta de la Acción Católica de la Mujer.

—Salió para La Arena, la familia de don Ulpiano Gómez, TIRADAS DE PICHON

El próximo día 26, en el campo de Torre de los Reyes, de Sagua, se celebrarán interesantes tiradas de pichón, en las cuales tomarán parte las más famosas escopetas de la provincia y muy especialmente de esta capital, donde cuenta dicho deporte con infinidad de aficionados.

Los premios que en ella se disputarán serán muy numerosos.

TOMA DE HABITO

En la Comunidad de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad, tuvo lugar el día 16 del actual la toma de hábito de la distinguida señorita Llanisca Laudelina Noriega Gutiérrez, que desde dicho día toma el nombre de María del Carmen del Niño Jesús.

Actuó de madrina la distinguida señora doña Laudelina Gutiérrez viuda de Noriega.

Por la Delegación del señor Obispo, impuso el Santo Hábito con las preces de ritual, el M. R. Padre Amador del Fueyo, agustino del Colegio de la Encarnación de Llanes, quien pronunció elocuente oración Sagrada, sobre las excelencias del estado religioso.

La distinguida concurrencia que asistió al acto fué a continuación espléndidamente obsequiada en la casa del capellán del convento don Manuel Ribera.

A las muchas felicitaciones que recibió la nueva religiosa unimos la nuestra más sincera, extensiva a su madre la señora viuda de Noriega.

LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA UN ASTURIANO

Entre las últimas medallas de Trabajo concedidas últimamente por el Gobierno, figura una de plata a don Sabino Fernández y Fernández, hijo de la villa de Grado y en la actualidad Gerente del Hotel Jai-Alai, de Madrid.

Con tan fausto motivo los amigos y paisanos residentes en la ciudad han acordado obsequiarle con un banquete que se celebrará uno de estos días en el Centro Asturiano.

PETICION DE MANO

Por los señores de Guivernau, representación de don Vicente Gostera y para su hijo don Mariano Gostera, culto ingeniero de Camín, al frente actualmente de las obras de construcción del ferrocarril de León-Ferrol, ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Noriega Martínez, hija de nuestro amigo industrial de esta plaza don Ramón Nuño.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Entre los novios se cruzaron preciosos regalos.